



Ejercicio 2018

LINGOTES ESPECIALES



Ejercicio 2018

LINGOTES ESPECIALES

D.L.: VA 339-2017

Diseño: dDC, Diseño y Comunicación

Printed in Spain. Impreso en España



Índice

Carta del presidente	4
Consejo de Administración y Dirección	6
Naturaleza y actividades principales	7
Evolución de los negocios	8
Inversiones e I+D+i	9
Calidad	10
Recursos Humanos	11
Medio Ambiente	12
Gobierno Corporativo	13
Acuerdos Junta General	13
Movimientos en el Consejo	13
Evolución bursátil y rentabilidad	14
Negocios con acciones y autocartera	14
Evolución bursátil	14
Retribución al accionista	15
Responsabilidad Social Corporativa	16
Cuentas Anuales e Informe de Gestión consolidados	17
Estados de:	
Situación financiera [Balance]	18
Resultado global	19
Cambios en el Patrimonio Neto	20
Flujos de Efectivo	21
Memoria de las Cuentas Anuales	22
Informe de Gestión	40
Informe de auditoría	51

Carta del Presidente

Al cierre de 2018, cabe recordar que se han cumplido 10 años desde que estallara una de las más duras crisis conocidas, la llamada de “Las Subprime”, que golpeó a la industria de automoción a nivel mundial.

El desplome de la producción de vehículos a causa de la drástica caída de la demanda, provocó que por entonces se hablase de cuantas factorías de producción de automóviles se cerrarían en España.

Pues la realidad es que ahora, que terminamos un decenio, todas las fábricas de constructores implantados en España mantienen su actividad. A la vez, se ha creado una muy potente y solvente red de proveedores de componentes recuperando esta industria española su posición en el ranking mundial como octavo productor de vehículos, segundo de la Unión Europea,

Sin embargo, la señal de alarma se ha encendido, tras conocerse el descenso de los datos de producción del último cuatrimestre de 2018, que marcan un antes y un después para la industria del automóvil.

Las causas fundamentales fueron, por una parte, la entrada en vigor, en septiembre, del nuevo sistema de homologación de emisiones WLTP (Worldwide Harmonised Light Vehicle Test Procedure) y, por otra, las declaraciones inoportunas y desgraciadas demonizando el diesel, que hicieron sembrar de incertidumbre a los mercados y paralizarse el crecimiento continuado de las ventas durante los años anteriores.

Por tanto, esto puede afectar de manera importante al sector en España y en Europa. Parece que se hubiese perdido el sentido y la visión de que el sector del automóvil da trabajo a más de 12 millones de personas y representa el 10% del PIB.

Nadie duda de que haya que ir reduciendo los consumos y, por tanto, las emisiones contaminantes, como lo ha ido haciendo el sector en los últimos 125 años, pero hay que basarse en criterios científicos y tecnológicos.

No se puede imponer o prohibir a ultranza, sino que lo que hay que hacer es marcar objetivos alcanzables y dejar a las industrias, que son las que investigan y encuentran las formas de conseguirlo. Y no hay que descartar ninguna tecnología, porque todas tienen ventajas e inconvenientes, incluida la eléctrica.

La industria es el embrión a partir del cual se desarrolló la actual potencia económica europea y por ende, el importante estado del bienestar; sin ella, no pueden entenderse ni la historia, ni la cultura, ni la economía del continente, y ocurre lo mismo en España, con su particular proceso de desarrollo e industrialización.

Así que, la actividad industrial es la que mejora la productividad global y la que repercute más positivamente en el resto de la economía, en concreto en el comercio y los servicios, sin la cual no existirían estos. Además, es la que más invierte en innovación, la que más aporta a las exportaciones y a la creación de puestos de trabajo de calidad.

Pero la industria necesita, como la economía en general, unos marcos reguladores sencillos y eficientes y, sin embargo, la normativa europea lo hace de manera compleja y muy cambiante; y la española, que incluye también la de las autonomías o municipales, añade más complicaciones y trabas, que lo único que hacen es poner más palos en las ruedas.

Desde luego, más que ayudas y subvenciones, se necesita también una fiscalidad alineada para



el conjunto del país e igualada a la de la Unión Europea, con el fin de que sea atractivo a los inversores para implantarse en España.

El suministro de energía, de manera fiable y sin cortes continuos y a precios competitivos, es fundamental para asentarse de forma duradera en un mercado globalizado.

Bajo las anteriores premisas, la industria en general, y la del automóvil en particular, volverán a ser lo que fueron: una industria pujante y capaz de superar la crisis como ya lo hicimos en los años 80, 90, 2008, etc.

Por nuestra parte, hemos seguido avanzando y estamos preparados para suministrar piezas a cualquier fórmula de movilidad, después de las importantes inversiones realizadas en los tres últimos ejercicios, que nos han permitido incrementar nuestra actividad el 11 % en 2018 y por cuarto año consecutivo, a pesar de la última parte del año.

También hemos conseguido que la exportación alcanzase la cifra del 79%, por nuestra productividad, lo cual sigue siendo una fortaleza al no depender solo del mercado interior.

Hemos contribuido al mantenimiento y creación de puestos de trabajo, habiendo aumentado la plantilla media hasta 622, favoreciendo la formación, la igualdad de género y la no discriminación, la integración de personas con discapacidad, etc.

Hemos invertido en I+D+i la media de 2% de nuestra cifra de negocios para tener las mejo-

res técnicas disponibles y estar en condiciones de suministrar cualquier pieza a cualquier fabricante en cualquier lugar del mundo.

Nuestra calidad ha hecho que mereciésemos una distinción por parte de nuestro cliente PSA que nos entregó el galardón

“Premio a la excelencia de sus proveedores”.

En cuanto a la R.S.C, entendemos la política de la Compañía, como la buena Gestión y la aportación de riqueza a los diferentes grupos de interés: Empleados, Clientes, Medio Ambiente, I+D+i, Fiscalidad y la Sociedad en general.

Así que también debemos retribuir a nuestros accionistas de forma justa; por lo que propondré al Consejo de Administración que la próxima Junta General de Accionistas apruebe el pago de un dividendo de 0,70 € por acción con cargo al resultado de 2018. Esta remuneración está en consonancia con el aprobado en el anterior ejercicio, siendo uno de los mejores de todas las Compañías cotizadas.

Agradezco a cuantos confían en nosotros, por los apoyos recibidos para poder atender las dificultades que siempre supone el estar en los mercados en libre competencia y, en concreto, a los empleados, clientes y proveedores, en nombre propio y en el del Consejo de Administración que me honro en presidir.

Vicente Garrido Capa

Consejo de Administración y Dirección

Consejo

PRESIDENTE	D. Vicente Garrido Capa
Vicepresidente	D. Luis Oliveri Gandarillas
Consejero Delegado	D. Félix Cano de la Fuente
Vocales	D. Didio Cuadrado García
	D. Francisco Galindo Martín
	D. Pablo Garrido Martín
	Inmuebles y Valores Marina Hermanas, S.L.
	Inversiones Fuensaldaña, S.L.
	D. Ángel Mosquera Llamas
Secretario	D. Vicente Garrido Martín

Dirección General

Económica	D. Félix Cano de la Fuente
Comercial y Calidad	D. Gustavo Gil Pastor
Industrial	D. Pablo Torres Duque

Directores de Área

Financiera	D. Pablo Garrido Martín
Ingeniería de proceso	D. Eduardo Arranz Martínez
I+D+i	D. Pedro Díez Vielba
RR.HH.	D. Marcos Gago Herráez
Exportación	D. Pedro Garrido Martín
Ingeniería Producto	D ^a . María de Ujué Muruzábal Rivero
Calidad	D. Carlos Navas González
Compras	D. Juan Ignacio Sanzo Rodríguez



Naturaleza y actividades principales

Lingotes Especiales, S.A., tiene como objeto social el diseño, desarrollo, fabricación, transformación, venta, importación y exportación de toda clase de piezas tanto de materiales ferrosos como no ferrosos.

Para cumplir con sus fines posee una factoría, que es la cabecera del Grupo, dedicada a la fundición de hierro y que se constituyó como sociedad anónima en España, el 20 de julio de 1968.

Además, la filial Frenos y Conjuntos, S A, propiedad al 100% de la matriz, comenzó sus actividades en 1997 para dedicarse a la mecanización de productos de hierro, así como trabajos de acabados, pinturas y otros añadidos a piezas que van destinadas directamente al primer equipo de la automoción.

No solo el sector del automóvil es el receptor de los productos que fabrica el Grupo, sino que también lo son el de electrodomésticos, construcción, ferrocarriles e industria en general.

Uno de los hitos más importantes en la ya longeva historia de la Compañía, fue su salida a Bolsa el 30.3.1989, pasando al Mercado Continuo en el año 2006, y después de veinticinco años ininterrumpidos en las Bolsas de Madrid y Barcelona, forma parte del índice "IBEX SMALL CAP".

La Compañía cumplió sus "bodas de oro" en 2018. Con tal motivo se distribuyó un libro escrito por su Presidente, D. Vicente Garrido Capa, bajo el título "*Historia y evolución de una idea*" en el que describe la ideología y método de trabajo, sentando las bases para progresar y ganar el futuro.



Evolución de los negocios

Según ACEA, en 2018 las cifras de ventas de vehículos de pasajeros decrecieron el 0.8% en el mundo alcanzando, no obstante, la importante cantidad de 79 millones de unidades.

En Europa, el mercado se comportó algo mejor, pues estas ventas crecieron llegando a 15,5 millones.

En términos de España, la producción de vehículos, incluyendo otros ligeros, representó 2,8 millones de unidades, con una caída del 1% respecto al año 2017. Entre las causas de esta rebaja hay que destacar que en septiembre del ejercicio se comenzaron a aplicar las nuevas exigencias de emisiones, llamadas WLTP (Procedimiento Mundial Armonizado para el Ensayo de Vehículos Ligeros) que hicieron paralizar algunas fábricas por falta de motores y otros elementos que pudiesen cumplir con estas nuevas normas, lo que provocó adaptarse mediante la modificación de líneas de producción y los paros consiguientes en la misma.

Por otro lado, ciertas declaraciones, digamos que desafortunadas, hicieron que los consumidores también frenasen sus decisiones de compra de vehículos por la incertidumbre que aquellas provocaron entre los mismos.

A la hora de escribir estas líneas la reducción de las ventas lleva 6 meses y, aunque parece que hay ciertos acuerdos entre gobierno y fabricantes, se requiere de medidas especiales que garanticen la neutralidad de las emisiones y de los modelos sin prohibiciones...

Nosotros nos vimos afectados durante el último trimestre por la reducción del mercado; sin embargo, el ejercicio en su conjunto fue mejor que el anterior, porque absorbimos la desaceleración del final del mismo, poniendo el remedio a tiempo y los esfuerzos de toda la organización para conseguirlo.

Así que nuestra actividad creció de manera importante con respecto a lo que fue el sector en toda Europa donde distribuimos nuestros productos.

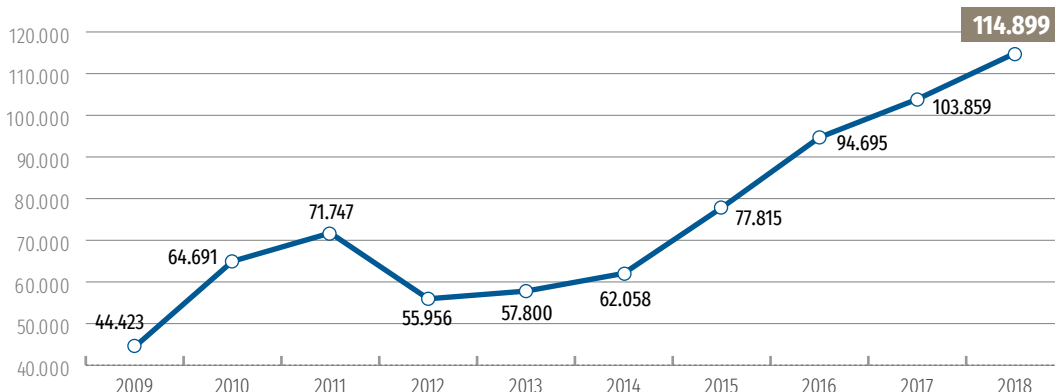
En conjunto, la cifra de negocios creció 11%, alcanzando los 114,9 millones de €. Contribuyó a este crecimiento que nuestro portfolio esté formado en una buena parte por piezas nuevas, para modelos nuevos y, consecuentemente, esto asegura la actividad mejor que las piezas más longevas.

Por otro lado, las inversiones realizadas en los últimos 4 años han dado su fruto para ampliar nuestras capacidades, mejorar nuestra productividad y asegurar la calidad de nuestros productos, lo que se confirma estando entre los mejores del sector y obteniendo varias distinciones por ello.

El EBITDA fue positivo por 18.086 miles de euros sobre 17.177 del ejercicio anterior y el BAI (Beneficios antes de impuestos) fue de 12.220 frente a 11.914, creciendo 5,3% y 2,6%, respectivamente.

HISTÓRICO DE CIFRA DE NEGOCIOS CONSOLIDADA

(en miles de euros)





Inversiones e I+D+i

El Grupo considera la investigación y desarrollo, dentro de la automoción, fundamental para poder suministrar productos altamente innovadores y a precios competitivos que satisfagan a sus clientes.

Por ello, durante el ejercicio se ha seguido fomentando la I+D+i para continuar con la aplicación del plan de transformación digital, que comenzó con la captura de datos en planta, para encaminarnos a la “fábrica sin papeles”.

En una segunda fase estamos utilizando dichos datos para establecer y comprender las relaciones que hay entre los parámetros de proceso y los resultados de calidad obtenidos mediante la novedosa tecnología del Big Data.

La siguiente etapa que cabe acometer es utilizar el conocimiento adquirido sobre las relaciones entre procesos para establecer pautas que puedan hacer que las máquinas se ajusten por sí mismas de forma automática, comúnmente conocido como machine learning.

Ligado a la digitalización, continuamos automatizando los procesos de fabricación más críticos, en especial los de control visual, con el fin de minimizar el error humano y por tanto los productos no conformes que llegan al cliente final. La única forma de obtenerlo es mediante la aplicación de visión artificial en la inspección final de nuestros productos.

Respecto al desarrollo de nuevos productos, en el ejercicio de 2018 hemos comenzado a trabajar sobre nuevos conceptos de hibridación de materiales para dotarnos de alternativas más ligeras a las piezas que estamos fabricando actualmente y que van a ser requeridas en los vehículos de los próximos años, tanto eléctricos puros como enchufables o de motor convencional, ya que con independencia de la propulsión utilizada, los vehículos deberán ser más ligeros y emitir menos partículas.

Debemos estar atentos a los desafíos que nuestros clientes, de una forma u otra, ya nos están formulando.

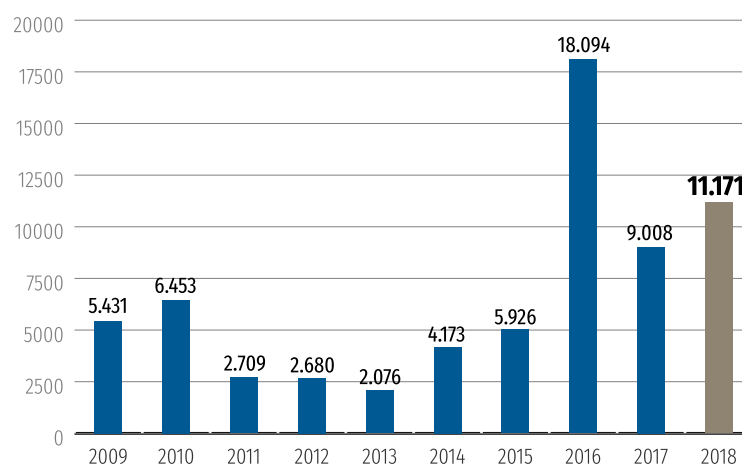
No menos importantes son las tareas que hemos acometido en innovación de procesos y mejora continua. Nuestra obsesión por la eficiencia de nuestras operaciones, obligada por la competitividad del mercado en que nos movemos, nos exige plantearnos día a día la mejor forma de hacer las cosas y aprovechar con todos los recursos disponibles, en especial las personas que manejan las máquinas, quienes al fin y al cabo, son los mejores conocedores de la mismas. Las tareas de mejora las estructuramos con el apoyo del Lean Manufacturing. Nuevamente usamos siglas en inglés para denominar lo que en castellano siempre se ha conocido como sentido común.

La compañía destina a todos estos empeños y tareas una media del 1,5% de nuestra cifra de negocio.

Según se puede comprobar en el cuadro adjunto, seguimos ampliando y modificando sus instalaciones para estar en la vanguardia de las mejores técnicas disponibles para satisfacer las crecientes exigencias de la clientela del sector automoción..

HISTÓRICO DE INVERSIONES CONSOLIDADO

(en miles de euros)



Calidad

En el año 2018 hemos crecido con las necesidades del mercado y de los clientes. Las piezas fabricadas en Lingotes Especiales están destinadas principalmente a sistemas de frenado y piezas motor.

En estos productos deben tenerse en cuenta principalmente criterios de precisión, seguridad y fiabilidad.

Función motriz, donde debe asegurarse la fiabilidad de los productos, llegando a tolerancias de micras, y frenado, donde la seguridad es el factor prioritario.

Solamente con una buena gestión y un estricto cumplimiento de los estándares se puede garantizar la producción de piezas de altas prestaciones líderes en el mercado y el cumplimiento de los objetivos de calidad con cero defectos.

Para ello, utilizamos soluciones digitales y de monitorización del proceso que garantizan un producto con alto requerimiento tecnológico.

Para asegurar la confianza del mercado y de nuestros clientes, nuestro sistema de calidad, evalúa y certifica los productos entregados, según normas internacionales de calidad y/o normas específicas de la industria del automóvil.

Fruto de este rigor en el año 2018 hemos sido galardonados por el grupo PSA con el premio «2018 PSA Best Plant», que reconoce a los mejores proveedores del año.



El Director General del polo industrial Ibérico del Grupo PSA, entrega el premio a directivos de LE.



SISTEMAS DE CALIDAD, CERTIFICACIONES ACTUALES

Certificaciones	Organismo	Fecha inicial	Última revisión
UNE-ISO/TS 16949:2009	AENOR	Septiembre 2001	Junio 2018
UNE-EN ISO 9001:2015	AENOR	Marzo 1999	Junio 2018



Recursos Humanos

El profundo conocimiento de la fundición y sus procesos, la experiencia acumulada en más de 50 años en el sector, las habilidades encaminadas hacia la **mejora continua** y sus personas, son los mejores activos con los que cuenta nuestra compañía.

Por tanto, el Grupo al considerar a sus empleados como su mejor valor, ha seguido fomentado su **formación** y su desarrollo, procurando reclutar y **retener el talento** sin discriminación y así favorecer la contratación de los mejores profesionales, sin dejar de lado la **seguridad** y **salud** como pilar hercúleo, el cual requiere una labor continua siendo una de sus prioridades, como lo reflejan las alrededor de 5.000 horas de formación en esta materia que se han impartido en el ejercicio 2018.

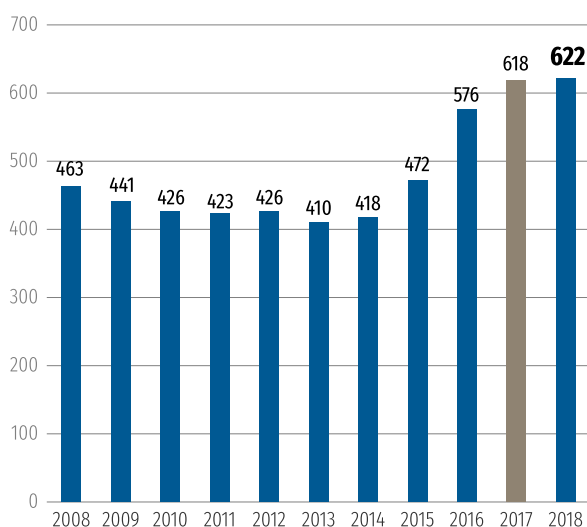
Además de ello, y en clara respuesta de continuar apostando por el trabajo de las **personas con Discapacidad**, Lingotes Especiales, S.A. tiene concertos con Centros Especiales de Empleo como un instrumento para la creación de empleo para estas personas y su posible incorporación a un mercado laboral, fomentando el desarrollo de una actividad productiva por un equipo profesional de un CEE en las instalaciones de otra empresa.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, con fecha 15 de junio de 2017 la Dirección y los representantes de los trabajadores acordaron un nuevo **Plan de Igualdad**, con medidas para favorecer la Igualdad de Oportunidades mujer y hombre, dentro de un contexto de responsabilidad empresarial que asegure la incorporación a la empresa de cualquier persona que, en función de sus méritos y capacidades profesionales, se considere apta para ocupar cualquier puesto de trabajo y no haya discriminación salarial por razón de género.

Lingotes Especiales no tolera la **discriminación** por género, raza, orientación sexual, creencias religiosas, opiniones políticas, nacionalidad, origen social, discapacidad o cualquier otra característica que pudiera originar diferenciación.

El Plan de igualdad mencionado anteriormente, además aborda como una parte más de la Igualdad, un Protocolo de **prevención del acoso** sexual o por razón de sexo, el cual supone un marco para evitar y, en el supuesto de que se produzca, ayudar a la víctima en una materia siempre tan delicada en el mundo laboral como es este tipo de amenaza.

NÚMERO MEDIO DE EMPLEADOS



Medio Ambiente

El Grupo Lingotes Especiales, en el entorno donde desarrolla su actividad, presta especial atención a los posibles impactos ambientales, protegiendo al medio, disminuyendo los riesgos y realizando un uso eficiente de los recursos naturales y de la energía. Prueba de ello es, que no solo se limita al cumplimiento de los requisitos legales, sino que mantiene sistemas de gestión más exigentes, que incluyen entre otros compromisos los siguientes:

- Lograr un Desarrollo Sostenible realizando un uso racional de los recursos naturales y energéticos, minimizando a la vez el impacto ambiental de nuestros procesos.
- Continuar trabajando los aspectos más relevantes de la Economía Circular, reutilizando residuos de otros procesos y valorizando los propios.
- Garantizar la prevención de la contaminación mediante la mejora continua, el empleo de las mejores técnicas disponibles y el análisis, control y minimización de los riesgos ambientales.

Todos los centros del Grupo están en posesión de la certificación ISO 14001 de Gestión Medioambiental y de la ISO 50001 de Eficiencia Energética.

Fruto de este desempeño hemos obtenido una reducción en los Kwh consumidos por Tonelada de aproximadamente el 8% y un ratio de valorización de nuestros residuos que alcanza prácticamente el 100%, muy por encima de la media del Sector.

Ninguna planta del Grupo está dentro del inventario de instalaciones incluidas en el Plan Nacional de Asignación de Derechos de Emisión de CO₂, establecido en virtud de la Ley 1/2005, de 9 de marzo. No emitimos tampoco Gases que agoten la capa de Ozono, ni óxidos de Azufre.

Todas las instalaciones susceptibles, están dotadas con filtros de mangas o de cartuchos que minimizan las emisiones, habiéndose constatado en los controles reglamentarios durante 2018, que ningún foco llega a 1/3 del valor legalmente admisible. Además, se realizan controles de inmisión que acreditan aún más el control. Todas las inspecciones son realizadas por Organismos de Control Acreditados.

Estas actuaciones, en el campo del medioambiente, suponen más del 1,5% en términos de media anual habitual sobre la cifra de negocios y han contribuido a que, durante el ejercicio, no haya sido necesario provisionar cantidad alguna ni haya habido sanciones ni responsabilidades medioambientales.



“Devolvemos los residuos a la vida”





Gobierno corporativo

ACUERDOS DE LA JUNTA GENERAL

El día 11 de mayo de 2018 se celebró Junta General Ordinaria con asistencia, entre presentes y representados, del 64,10% del capital social, adoptándose, entre otros, los siguientes acuerdos:

- 1.- Aprobar las Cuentas Anuales tanto de Lingotes Especiales S.A, como de su grupo consolidado, referidos al ejercicio 2017.
- 2.- Aplicación del resultado del mismo ejercicio.
- 3.- Reelegir la compañía KPMG como auditor para 2018.
- 4.- Delegación de facultades.



MOVIMIENTOS EN EL CONSEJO

Según prevén los Estatutos Sociales, la duración del cargo de Consejero es por cuatro años, haciéndose la renovación por mitades cada dos para que esta no pueda ser total, por lo que habiéndose renovado la mitad en 2017, no correspondía elegir a ninguno de los miembros.

Consecuentemente, la composición del Consejo permaneció estable.



Evolución bursátil y rentabilidad

NEGOCIOS CON ACCIONES Y AUTOCARTERA

La Compañía tiene un Capital social de 10 millones de acciones de 1 euro de valor nominal cada una. El total de este Capital cotiza en las Bolsas españolas desde el 30 de marzo de 1989 y los títulos están admitidos a negociación en el sistema de interconexión bursátil (SIBE o Mercado Continuo), en la modalidad "open", desde el 2 de enero de 2006.

Además, el valor LGT se incorporó al índice IBEX SMALL CAP el 2 de julio de 2012 después de que el Comité Asesor Técnico de los Índices IBEX le incluyó en su composición.

Esta inclusión ha permitido aumentar nuestra visibilidad, nuestra liquidez y volumen en el mercado a lo largo de estos últimos años. En concreto, en 2018 la contratación fue de 2,4 millones de títulos por 40,3 millones de euros.

El índice IBEX SMALL CAP es muy apetecido, pues hay empresas tan importantes como: ANTENA 3, CAF, MIQUEL COSTA, METROVACESA, OHL, PRISA, PROSEGUR, TALGO, TELEPIZZA, etc.

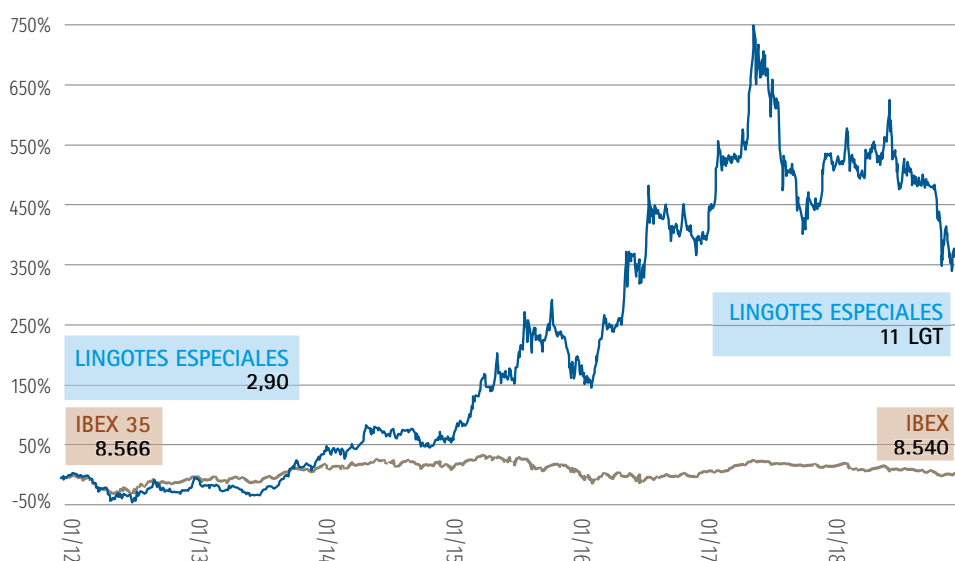
La Compañía no adquirió ni enajenó durante el ejercicio 2018 acciones propias, por lo que, a 31 de diciembre, seguía sin poseer autocartera.



EVOLUCIÓN BURSÁTIL

Como se ha comentado, desde el ejercicio 2012 en que la Accion LGT se incorporó a formar parte del IBEX SMALL CAP y hasta fin del ejercicio 2018, las cotizaciones del IBEX 35 fueron de 8.566 y 8.540 puntos, y los de LGT 2,90 y 11 €, respectivamente. Por tanto, mientras que el IBEX bajó 0,3%, el valor Lingotes se multiplicó por casi 4 veces.

EVOLUCION LINGOTES VS. IBEX DESDE ENTRADA EN EL IBEX SMALL CAP (AÑO 2012)





RETRIBUCIÓN AL ACCIONISTA

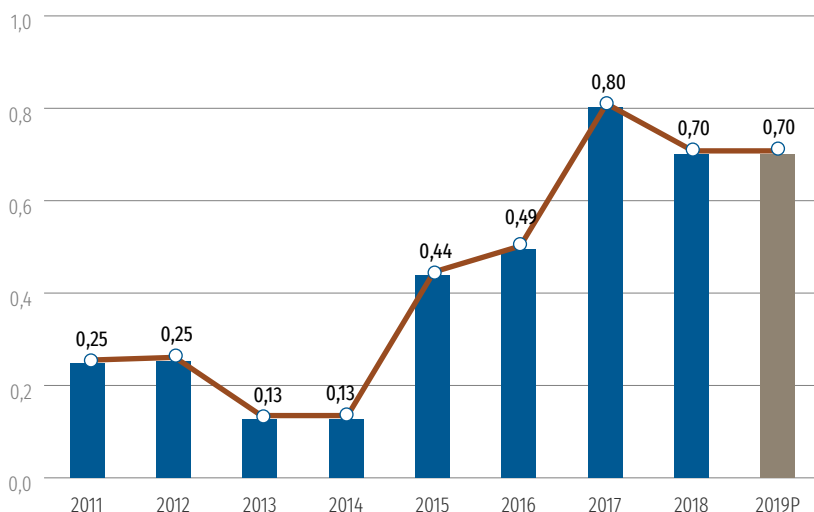
Entendemos la RSC (Responsabilidad Social Corporativa) como la aportación de riqueza a los diferentes grupos de interés de la Compañía, como son empleados, clientes, medio ambiente, fiscalidad y mediante contribuciones a aspectos sociales en general.

Por ello, debemos retribuir también convenientemente y de forma justa a los accionistas, por lo que el Consejo propone a la Junta General de accionistas, el pago de un dividendo de 0,70 € por acción, con cargo a los resultados del ejercicio 2018. Este dividendo es exactamente igual al repartido en el ejercicio anterior y es equilibrado con los resultados, la política financiera y de inversiones de la Compañía.

Esta remuneración hace que el valor sea de los más rentables por dividendo de toda la Bolsa española, en concreto es el 6º incluido el IBEX 35, y considerando el Índice SMALL CAP, es el 2º según puede comprobarse en los gráficos adjuntos.

HISTÓRICO DE DIVIDENDOS

(€/Acción)



IBEX 35	RENTABILIDAD POR DIVIDENDO 1 AÑO (DIC 17-DIC 18)
Mediaset	10,99%
Banco Sabadell	7,00%
Endesa	6,87%
Repsol	6,36%
Enagás	6,30%
Naturgy	6,29%

IBEX MEDIUM CAP	RENTABILIDAD POR DIVIDENDO 1 AÑO (DIC 17-DIC 18)
BME	7,32%
Sacyr	5,91%
Zardoya	5,15%
Logista	5,03%
Faes Farma	4,65%
Ebro Foods	3,27%

IBEX SMALL CAP	RENTABILIDAD POR DIVIDENDO 1 AÑO (DIC 17-DIC 18)
Atresmedia	11,46%
Lingotes Especiales	6,40%
Euskatel	3,98%
Miquel y Costas	3,53%
Prosegur Cash	3,24%
Lar España	2,51%

Rentabilidad por dividendo de los valores en 2018.
Cálculos realizados por el Servicio de Estudios de BME a fecha 31/12/2018

Fuente: INFORME DE MERCADO 2018 BME

VALORES

Valores	Cotiz*	BPA	Per (e)	P. Obj.
TELEFONICA	7,59	0,59	12,86	9,36
B. SANTANDER	4,30	0,53	8,11	5,12
BBVA	5,47	0,67	8,17	6,32
INDITEX	26,54	1,11	23,91	28,43
IBERDROLA	7,35	0,49	15,00	7,61
ABENGOA	0,03	0,01	2,53	0,21
ACCIONA	85,44	4,78	17,87	82,33
ACERINOX	9,31	1,45	6,42	12,46
ACS	38,98	3,15	12,37	41,15
AENA	156,90	9,30	16,87	145,47
ALMIRALL	15,40	0,73	21,10	15,20
AMADEUS	66,20	2,25	29,42	74,83
ARCELORMITTAL	20,24	4,31	4,69	26,39
ATRESMEDIA	4,37	0,53	8,24	5,45
B. DE SABADELL	1,00	0,13	7,70	0,95
BANKIA	2,69	0,24	11,19	3,05
BANKINTER	7,22	0,61	11,84	8,20
BME	25,08	1,68	14,93	30,00
CAIXABANK	3,14	0,38	8,25	4,09
CELLNEX TEL.	22,73	0,17		24,40
CIE AUTOM.	25,00	2,09	11,96	27,73
CORP. ALBA	43,85	2,81	15,60	39,00
DEOLEO	0,08	0,01	8,33	0,07
DIA	0,57	-0,23		0,67
EBRO FOODS	18,75	1,13	16,59	19,80
ELECNOR	12,40	1,30	9,54	9,33
ENAGAS	25,05	1,72	14,56	25,09
ENCE	6,33	0,53	11,94	6,60
ENDESA	22,15	1,42	15,60	20,71
EZENTIS	0,58	0,03	19,33	0,93
FAES	3,31	0,24	13,79	3,64
FCC	13,00	0,89	14,61	12,30
FERROVIAL	20,26	0,43	47,12	22,45
FLUIDRA	9,85	0,48	20,52	13,90
G. CAT. OCC.	31,30	2,87	10,91	34,70
GRIFOLS	22,86	1,00	22,86	27,13
IAG	6,96	1,19	5,85	8,65
INDRA	9,52	0,75	12,69	12,90
INM. COLONIAL	9,07	0,22	41,20	10,61

LINGOTES ESP.	15,00	1,18	12,71	15,10
MAPFRE	2,48	0,22	11,29	2,97
MEDIASET-TEL.	6,60	0,56	11,78	7,62
MELIA HOTELS	8,40	0,62	13,54	12,00
MERLIN PROP-	11,41	0,70	16,30	13,80
NATURGY	23,87	1,37	17,42	22,98
NH HOTELES	4,73	0,24	19,71	6,10
OHL	0,88	0,08	10,99	0,60
PHARMAMAR	1,46	0,14	10,44	1,08
PRISA	1,70	0,04	42,40	1,70
PROSEGUR	4,92	0,28	17,56	6,20
RED ELECTRICA	19,00	1,31	14,50	18,30
REPSOL	15,13	1,53	9,89	18,22
SACYR VALL.	2,11	0,28	7,55	3,09
SIEMENS GAM.	13,46	0,33	40,77	13,20

En este documento extraído de la revista "Consejeros", de febrero 2019, el valor LGT se puede ver entre los escogidos, por su incremento del precio objetivo de cotización.

Responsabilidad social corporativa

En cumplimiento de la política establecida por el Consejo de Administración, entendemos la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) como la buena gestión y la aportación de riqueza para los diferentes grupos de interés.

Desde esta concepción, esta noble tarea se alcanza a través de cada una de las personas que formamos todos los estamentos del Grupo Lingotes Especiales, S.A. y, en concreto, de nuestra RESPONSABILIDAD con: Empleados, Clientes, Proveedores, Accionistas, Fiscalidad, Medio Ambiente e I+D+i.

Durante el ejercicio las principales actuaciones en materia de RSC han sido:

Con los empleados: El Grupo considera a sus empleados como su mejor valor por lo que se ha seguido fomentado su formación y desarrollo, procurando reclutar y retener el talento sin discriminación y así favorecer la contratación de los mejores profesionales. En tal sentido se han realizado las políticas siguientes:

- Garantizar la Seguridad y Salud Laboral
- Implantar un sistema de gestión integrada de Prevención de riesgos Laborales que permita la prevención de accidentes laborales.
- Motivar a los empleados de forma adecuada para conseguir su participación en la mejora continua de nuestros procesos.
- Formar de manera continua y sistemática al personal para garantizar el correcto desempeño de las labores que cada uno tiene establecidas.

Nuestra RSC se apoya asimismo en sólidos pilares sociales, en los que no podemos olvidar las actuaciones en materia de apoyo a trabajadores discapacitados, así como las diferentes ayudas que se recogen en los pactos sociales sobre la concesión de becas de estudios a los propios empleados o también a sus familiares.

Con los clientes: Enfocar la organización a sus necesidades y expectativas, mejorando continuamente la calidad, servicio, costes, tecnología e imagen de nuestros productos y procesos para obtener su satisfacción.

Con los proveedores: Se ha procurado que nuestros proveedores estén sometidos a las mismas prácticas de ética y gestión transparente que se le exigen a Lingotes, en particular en políticas de seguridad y salud laboral, medio ambiente y calidad y

seguridad de los productos y servicios adquiridos. Para ello se les solicita estar en posesión de las acreditaciones de sus sistemas de gestión.

Con los accionistas: Hemos aplicado todos los requisitos legales vigentes para cumplir con nuestro principio fundamental que es la transparencia, y para facilitar los derechos y deberes de nuestros accionistas. Con motivo de la Junta General de la matriz se promovió la participación de los accionistas habilitando en nuestra página web el voto electrónico, el foro electrónico de accionistas y tanto en la web como en la sede social de la compañía se puso a disposición de los accionistas la siguiente información: Cuentas Anuales y Estados Financieros Individuales y Consolidados, Informes de Gestión, Informe de Gobierno Corporativo, Informe de remuneraciones e Informe de los Auditores Externos; así como el resto de acuerdos que el Consejo propone para su aprobación, junto con los formularios para el voto por representación y a distancia, y el número total de acciones y derechos de voto en la fecha de la convocatoria de la Junta. Siguiendo la política y compromiso de retribuir convenientemente al accionista, en el mes de mayo se repartió un dividendo bruto de 0,70 euros por acción.

Con la fiscalidad: El Grupo en materia fiscal ha cumplido escrupulosamente con la legislación vigente, no se utilizan estructuras opacas, ni figuras que contribuyan a reducir el beneficio o a obtener ventajas fiscales.

Con el Medio Ambiente: La matriz, desde sus orígenes, es capaz de transformar un residuo en piezas de alto valor tecnológico y de precisión para mercados tan exigentes como el automóvil, electrodomésticos y otras industrias. A su vez, es una prioridad del Grupo el reciclado de prácticamente el 100% de los propios residuos que generamos.

Otra prioridad es el ahorro energético para contribuir a una menor contaminación, en tal sentido se ha implantado la norma ISO 50001 de ahorro y eficiencia energética, siendo una de las primeras empresas que se han acogido.

Con la I+D+i: El Grupo considera la innovación, dentro de la automoción, fundamental para poder suministrar productos altamente atractivos que satisfagan a sus clientes. Por ello, durante el ejercicio se ha seguido fomentando la I+D+i para situarse en la vanguardia de las nuevas tecnologías.



LINGOTES ESPECIALES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales e Informe de Gestión consolidados

Estados de Situación Financiera Consolidados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Expresados en euros

ACTIVO

	Nota	31.12.2018	31.12.2017
Inmovilizado material	4	55.103.585	49.289.589
Inversiones inmobiliarias	5	242.381	242.381
Activos intangibles	6	477.656	442.089
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	8	362.043	712.043
Activos por impuestos diferidos	9	594.054	597.940
Activos financieros no corrientes		310	310
Total activos no corrientes		56.780.029	51.284.352
Existencias	10	11.964.475	8.976.799
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	11	17.514.567	19.839.086
Otros activos financieros corrientes		1.931	1.931
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	12	6.081.280	5.138.016
Total activos corrientes		35.562.253	33.955.832
Total activo		92.342.282	85.240.184

PASIVO Y PATRIMONIO NETO

	Nota	31.12.2018	31.12.2017
Capital	13	10.000.000	10.000.000
Otras reservas	13	2.100.225	2.065.834
Ganancias acumuladas	13	23.154.178	21.297.031
Beneficio del ejercicio		9.199.075	8.928.575
Total patrimonio neto		44.453.478	42.291.440
Pasivos financieros con entidades de crédito y financiación subvencionada	14	18.976.843	12.129.947
Subvenciones oficiales	15	1.183.176	1.376.465
Pasivos por impuestos diferidos	9	388.333	440.145
Provisiones	16	125.151	94.219
Total pasivos no corrientes		20.673.503	14.040.776
Pasivos financieros con entidades de crédito y financiación subvencionada	14	4.123.362	3.714.969
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	17	22.914.847	24.875.898
Pasivos por impuesto sobre las ganancias corrientes	9 y 17	177.092	317.101
Total pasivos corrientes		27.215.301	28.907.968
Total patrimonio neto y pasivo		92.342.282	85.240.184

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas



Estados del Resultado Global Consolidados correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

Expresados en euros

	Nota	31.12.2018	31.12.2017
Ingresos ordinarios	20	114.899.262	103.858.750
Otros ingresos	21	671.754	357.679
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	10	2.765.309	1.943.344
Trabajos efectuados por el Grupo para activos no corrientes	4 y 6	78.068	612.947
Consumo de materias primas y consumibles	10	(51.464.784)	(43.540.035)
Gastos por retribuciones a los empleados	22	(28.119.742)	(26.725.309)
Gastos por amortización	4 y 6	(5.472.817)	(4.969.364)
Otros gastos	23	(20.546.293)	(19.179.041)
Resultado de explotación		12.810.757	12.358.971
Ingresos financieros	24	-	2.870
Gastos financieros	24	(241.083)	(242.231)
Participación en pérdidas del ejercicio de las inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	8	(350.000)	(205.919)
Resultado financiero		(591.083)	(445.280)
Beneficio antes de impuestos		12.219.674	11.913.691
Gasto por impuestos sobre las ganancias	9	(3.020.599)	(2.985.116)
Beneficio del ejercicio		9.199.075	8.928.575
Otro Resultado Global		-	-
Resultado global total del ejercicio y atribuible a los tenedores de los instrumentos de patrimonio de la Sociedad Dominante		9.199.075	8.928.575
Ganancias básicas y diluidas por acción	25	0,9199	0,8929

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas

Estados Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado correspondientes
a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2018 y 2017

Expresados en euros

	Otras reservas			Ganancias acumuladas			Beneficio consolidado del ejercicio	Total patrimonio neto
	Capital suscrito	Reserva legal	Reserva por redenominación del capital a euros	Reserva de capitalización	Reservas	Reserva en sociedades consolidadas por integración global		
Saldo a 31.12.2016	10.000.000	2.000.000	16.194	-	14.869.935	4.011.339	10.490.097	41.387.565
<i>Distribución de los beneficios del 2016</i>								
Reservas	-	-	-	49.640	343.907	2.071.850	(2.465.397)	-
Dividendo	-	-	-	-	-	-	(8.024.700)	(8.024.700)
Beneficio atribuible a la Sociedad Dominante	-	-	-	-	-	-	8.928.575	8.928.575
Saldo a 31.12.2017	10.000.000	2.000.000	16.194	49.640	15.213.842	6.083.189	8.928.575	42.291.440
<i>Distribución de los beneficios del 2017</i>								
Reservas	-	-	-	34.391	99.553	1.757.594	(1.891.538)	-
Dividendo	-	-	-	-	-	-	(7.037.037)	(7.037.037)
Beneficio atribuible a la Sociedad Dominante	-	-	-	-	-	-	9.199.075	9.199.075
Saldo a 31.12.2018	10.000.000	2.000.000	16.194	84.031	15.313.395	7.840.783	9.199.075	44.453.478

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas



Estados de Flujos de Efectivo Consolidados correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2018 y 2017

Expresados en euros

	Notas	31.12.2018	31.12.2017
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Beneficio del ejercicio		9.199.075	8.928.575
<i>Ajustes por:</i>			
Amortizaciones	4 y 6	5.472.817	4.969.364
Variación de provisión		30.932	(19.693)
Ingresos financieros por intereses		-	(2.870)
Gastos financieros por intereses		241.083	242.231
Imputación de Subvenciones oficiales a resultados	15 y 21	(193.289)	(195.623)
Trabajos realizados para su activo	4 y 6	(78.068)	(612.947)
Otros ingresos y gastos	8	350.000	205.919
Impuesto sobre las ganancias	9	3.020.599	2.985.116
VARIACIONES DE CAPITAL CIRCULANTE			
Aumento en deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		2.324.519	(5.215.430)
Aumento de existencias		(2.987.676)	(3.000.891)
Aumento en acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		(1.961.052)	4.721.519
Efectivo generado por las operaciones		15.418.940	13.005.270
Pagos por intereses		(189.992)	(179.795)
Cobros por intereses		-	2.870
Pagos por impuestos sobre las ganancias	9	(3.208.534)	(2.880.063)
Efectivo neto generado por las actividades de explotación		12.020.414	9.948.282
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Procedente de la venta de inmovilizado material		223.128	362.405
Adquisición de entidades dependientes			-
Adquisición de inmovilizado material	4	(11.279.670)	(9.941.617)
Adquisición de inmovilizado intangible	6	(187.769)	(64.800)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		(11.244.311)	(9.644.012)
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES FINANCIERAS			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	180.000
Cobros procedentes de las deudas con entidades de crédito		11.000.000	7.975.000
Pagos procedentes de las deudas con entidades de crédito		(3.795.802)	(4.176.940)
Dividendos pagados	13	(7.037.037)	(8.024.700)
Efectivo neto utilizado en las actividades financieras		167.161	(4.046.640)
Aumento/(Disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		943.264	(3.742.370)
Efectivo y equivalentes de efectivo a 1 de enero		5.138.016	8.880.386
Efectivo y equivalentes de efectivo a 31 de diciembre		6.081.280	5.138.016

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas

LINGOTES ESPECIALES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

1 Naturaleza, Actividades y Composición del Grupo

Lingotes Especiales, S.A. (en adelante la Sociedad o la Sociedad Dominante) se constituyó como sociedad anónima en España, con duración indefinida, el 20 de julio de 1968, encontrándose su sede social, oficinas centrales y factoría en Valladolid.

Su objeto social consiste en el diseño, desarrollo, fabricación, transformación, venta, importación y exportación de toda clase de lingotes y piezas metálicas, tanto de materiales ferrosos como no ferrosos, objeto que puede ser conseguido directamente con sus medios o mediante la participación en otras sociedades, así como también la adquisición, cesión, tenencia y disfrute, administración, gestión y negociación en general de valores mobiliarios e inmuebles, participaciones sociales y de toda clase de bienes.

Lingotes Especiales, S.A. es la sociedad dominante de un grupo de empresas que tienen como actividad principal el diseño, desarrollo, fabricación, generalmente bajo pedido del cliente, y posterior comercialización de piezas de hierro fundido principalmente dentro el sector de automoción.

La totalidad de las acciones de la Sociedad cotizan en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (Mercado Continuo). Hasta el 31 de diciembre de 2005 la cotización era en la modalidad de "fixing" comenzando a cotizar en la modalidad de "open" desde el 2 de enero de 2006. A partir del 2 de julio de 2012 forma parte del Índice IBEX Small Cap.

El grupo está integrado por la Sociedad Dominante y por una sociedad dependiente controlada de forma directa al 100% al 31 de diciembre de 2018 y 2017, denominada Frenos y Conjuntos, S.A. (en adelante Frenos), domiciliada en Valladolid (conjuntamente, el "Grupo"). La actividad principal de Frenos es la mecanización por encargo de la Sociedad Dominante de discos de freno, así como otras piezas para el sector del automóvil y su auditor es KPMG Auditores, S.L. No existe restricción a la transferencia de fondos de la sociedad dependiente.

Con fecha 1 de mayo de 2014 el Grupo adquirió una participación directa del 20% en el capital social de la sociedad Lava Cast Privated Limited, domiciliada en Mumbai (India), siendo su actividad principal la fabricación de diversos tipos de productos de hierro, así como el mecanizado de precisión de dichos productos. Actualmente la participación directa es del 12,75% debido a que la Sociedad no ha acudido a diferentes ampliaciones de capital realizadas durante el año 2018.

2 Bases de Presentación

(A) Bases de elaboración de las cuentas anuales consolidadas

Las cuentas anuales consolidadas se han formulado a partir de los registros contables de Lingotes Especiales, S.A. y de las sociedades dependientes. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018 se han preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE) y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Lingotes Especiales, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2018 y del rendimiento financiero consolidado, de los flujos de efectivo consolidados y de los cambios en el patrimonio neto consolidado correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Estas cuentas anuales consolidadas se han preparado utilizando el principio de coste histórico.

El Grupo adoptó las NIIF-UE al 1 de enero de 2004 y aplicó en dicha fecha la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera".

Los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018, que han sido formuladas el 27 de febrero de 2019, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

(B) Comparación de la información

Estas cuentas anuales consolidadas han sido elaboradas mediante la aplicación consistente de las NIIF-UE y presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del estado de situación financiero consolidado, del estado de resultado global consolidado, del estado consolidado de flujos de efectivo, del estado consolidado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria consolidada, además de las cifras consolidadas del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior que han sido obtenidas mediante la aplicación consistente de las NIIF-UE.

(C) Estimaciones contables relevantes e hipótesis en la aplicación de las políticas contables

La preparación de las cuentas anuales consolidadas de conformidad con NIIF-UE requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo. En este sentido, los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son más significativas para la preparación de las cuentas anuales consolidadas ha sido la determinación de la vida útil de los activos materiales, debido a su relevancia en el Grupo y a la dificultad en la estimación de las vidas útiles por el componente tecnológico del proceso productivo.

Asimismo cabe destacar que la práctica totalidad del importe neto de la cifra de negocio se corresponde con la venta de bienes, que se reconocen en la cuenta de resultados en el momento de su entrega a los clientes al valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir, menos cualquier descuentos y otros compromisos asumidos que se realicen a los clientes. Para ello la Sociedad está dotada de un sistema, acordado con sus clientes, que permite trasladar el incremento o disminución del coste de materias primas, principalmente chatarras férricas, a los precios de venta de las piezas en función de índices europeos de cotización de esta materia prima publicados mensualmente y, por tanto, los precios de venta de las piezas se modifican de manera periódica con los clientes.

A pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2018, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en las cuentas anuales consolidadas de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

(D) Cambio Normativa NIIF-UE en el ejercicio 2018

Las nuevas normas que han entrado en vigor a partir de 1 de enero de 2018 tienen un impacto poco significativo o nulo en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018 y, por tanto, no han supuesto un cambio relevante en las políticas contables del Grupo. Las principales normas son las siguientes:

- **NIIF 9 Instrumentos financieros.**

La NIIF 9 resulta de aplicación a ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, y se permite su adopción anticipada. El Grupo aplicará por primera vez la norma el 1 de enero de 2018 de forma prospectiva.

Dada la naturaleza de los activos y pasivos financieros del Grupo el cambio en los criterios de presentación contenidos en la NIIF 9 no re-



sulta relevante para el Grupo. En lo que respecta al nuevo modelo del cálculo del deterioro de valor de activos financieros basado en el modelo de pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo, el Grupo ha estimado su impacto pero debido a la tipología de los clientes y que apenas se ha tenido pérdida crediticia en los últimos años, no ha sido necesario registrar ningún impacto.

- **NIIF 15 Ingresos de contratos con clientes.**

La NIIF 15 establece un marco exhaustivo para determinar en qué cuantía y cuándo se reconocen los ingresos. Sustituye a las directrices existentes en materia de reconocimiento de ingresos, incluida la NIC 18 Ingresos ordinarios, la NIC 11 Contratos de construcción y la CINIIF 13 Programas de fidelización de clientes.

Para la venta de productos, actualmente se reconocen los ingresos cuando los bienes se entregan a los clientes, momento en el que el cliente acepta los bienes y se han transferido los riesgos y beneficios. Los ingresos se reconocen en este punto siempre que estos y los costes puedan valorarse con fiabilidad, que sea probable recuperar la contraprestación (ya recibida en transacciones en efectivo) y no haya implicación continuada de la Dirección con los bienes.

De conformidad con la NIIF 15, se reconocen los ingresos cuando un cliente obtiene el control de los bienes, lo que también sucede cuando estos se entregan a los clientes.

El Grupo ha aplicado por primera vez la norma el 1 de enero de 2018 de forma prospectiva y no se ha producido ningún impacto en el reconocimiento de ingresos de conformidad con la NIIF 15.

Por otro lado, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas han sido adoptadas por la UE y han entrado en vigor las siguientes normas NIIF que serán aplicadas en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019 y siguientes (en función de su fecha efectiva)

- **NIIF 16 Arrendamientos.**

La NIIF 16 introduce un modelo único de contabilidad de arrendamientos en el balance para los arrendatarios. El arrendatario reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de realizar pagos de arrendamiento. La contabilidad del arrendador se mantiene de manera similar a la norma actual; es decir, los arrendadores siguen clasificando los arrendamientos como financieros u operativos.

La NIIF 16 sustituye a las directrices existentes sobre arrendamientos, que incluye la NIC 17 Arrendamientos, la CINIIF 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, la SIC-15 Arrendamientos operativos-Incentivos y la SIC-27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento.

La norma se aplica a ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019, aunque se permite su adopción anticipada a las entidades que aplican la NIIF 15 Ingresos de contratos con clientes en, o antes de, la fecha de aplicación inicial de la NIIF 16.

El Grupo apenas tiene contratos de arrendamiento formalizados, y en los que tiene en vigor no existen pagos mínimos comprometidos por lo que el impacto de la aplicación de esta norma no es significativo para las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

- **CINIIF 23 La incertidumbre sobre el impuesto de las ganancias.**

La CINIIF 23 establece cómo reconocer o medir los activos y pasivos por impuestos diferidos y corrientes si existe una incertidumbre sobre el tratamiento fiscal. El Grupo aplicará por primera vez la norma el 1 de enero de 2019 y estima que la implementación no tendrá impacto en las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

(E) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales consolidadas se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de todas las sociedades del Grupo. La información presentada en euros se presenta redondeada al millar más cercano, cuando así se hace constar expresamente.

3 Principios Contables

(A) Entidad dependiente

Una entidad dependiente es aquella sobre la que la Sociedad, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce control. La Sociedad controla a una entidad dependiente cuando por su implicación en ella está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la misma. La Sociedad tiene el poder cuando posee derechos sustantivos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes. La Sociedad está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables por su implicación en la entidad dependiente cuando los rendimientos que obtiene por dicha implicación pueden variar en función de la evolución económica de la entidad.

Los ingresos, gastos y flujos de efectivo de la entidad dependiente se incluyen en las cuentas anuales consolidadas desde la fecha de adquisición, que es aquella, en la que el Grupo obtiene efectivamente el control de las mismas.

Las transacciones y saldos mantenidos con empresas del grupo y los beneficios o pérdidas no realizados han sido eliminados en el proceso de consolidación. No obstante, las pérdidas no realizadas han sido consideradas como un indicador de deterioro de valor de los activos transmitidos.

Las políticas contables de la entidad dependiente se han adaptado a las políticas contables del Grupo, para transacciones y otros eventos que, siendo similares, se hayan producido en circunstancias parecidas.

Las cuentas anuales de la entidad dependiente utilizadas en el proceso de consolidación están referidas a la misma fecha de presentación y mismo periodo que los de la Sociedad Dominante.

(B) Entidades asociadas

Se consideran entidades asociadas, aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente a través de dependientes, ejercen influencia significativa. La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de una entidad, sin que suponga la existencia de control o de control conjunto sobre la misma. En la evaluación de la existencia de influencia significativa, se consideran los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles en la fecha de cierre de cada ejercicio, considerando, igualmente, los derechos de voto potenciales poseídos por el Grupo o por otra entidad.

Las inversiones en entidades asociadas se registran por el método de la participación desde la fecha en la que se ejerce influencia significativa hasta la fecha en la que la Sociedad no puede seguir justificando la existencia de la misma.

Las inversiones en entidades asociadas se reconocen inicialmente por su coste de adquisición, incluyendo con carácter adicional cualquier coste directamente atribuible a la adquisición y cualquier contraprestación contingente activa o pasiva que dependa de hechos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones.

El exceso entre el coste de la inversión y el porcentaje correspondiente al Grupo en los valores razonables de los activos netos identificables, se registra como fondo de comercio, que se incluye en el valor contable de la inversión. El defecto, una vez evaluados los importes del coste de la inversión y la identificación y valoración de los activos netos de la asociada, se registra como un ingreso en la determinación de la participación del inversor en los resultados de la asociada del ejercicio en que se ha adquirido.

Las políticas contables de las entidades asociadas han sido objeto de homogeneización temporal y valorativa en los mismos términos a los que se hace referencia en las entidades dependientes.

La participación del Grupo en los beneficios o pérdidas de las entidades asociadas obtenidas desde la fecha de adquisición se registra como un aumento o disminución del valor de las inversiones con abono o cargo a la partida "Participación en el resultado del ejercicio de las asociadas contabilizadas aplicando el método de la participación" de la cuenta de resultados consolidada (estado del resultado global consolidado). Asimismo, la participación del Grupo en el otro resultado global de las asociadas obtenido desde la fecha de adquisición, se registra como un aumento o disminución del valor de las inversiones en las asociadas, reconociéndose la

contrapartida por naturaleza en otro resultado global. Las distribuciones de dividendos se registran como minoraciones del valor de las inversiones. Para determinar la participación del Grupo en los beneficios o pérdidas, incluyendo las pérdidas por deterioro de valor reconocidas por las asociadas, se consideran los ingresos o gastos derivados del método de adquisición. La participación del Grupo en los beneficios o pérdidas de las entidades asociadas y en los cambios en el patrimonio neto, se determina en base a la participación en la propiedad al cierre del ejercicio, sin considerar el posible ejercicio o conversión de los derechos de voto potenciales. Sin embargo, la participación del Grupo se determina considerando el ejercicio eventual de derechos de voto potenciales y otros instrumentos financieros derivados que, en sustancia, otorgan acceso actualmente a los beneficios económicos asociados con las participaciones en la propiedad, es decir el derecho de participar en dividendos futuros y cambios en el valor de las entidades asociadas.

La participación del Grupo en los beneficios o pérdidas de las entidades asociadas, se registra una vez considerado el efecto de los dividendos, acordados o no, correspondientes a las acciones preferentes con derechos acumulativos que se hayan clasificado en cuentas de patrimonio neto.

Las pérdidas en las entidades asociadas que corresponden al Grupo se limitan al valor de la inversión neta, excepto en aquellos casos en los que se hubieran asumido por parte del Grupo obligaciones legales o implícitas, o bien haya efectuado pagos en nombre de las entidades asociadas. A los efectos del reconocimiento de las pérdidas por deterioro en asociadas, se considera inversión neta, el resultado de añadir al valor contable resultante de la aplicación del método de la participación, el correspondiente a cualquier otra partida que, en sustancia, forme parte de la inversión en las asociadas. El exceso de las pérdidas sobre la inversión en instrumentos de patrimonio, se aplica al resto de partidas en orden inverso a la prioridad en la liquidación. Los beneficios obtenidos con posterioridad por aquellas asociadas en las que se haya limitado el reconocimiento de pérdidas al valor de la inversión, se registran en la medida en que excedan de las pérdidas no reconocidas previamente.

Los beneficios y pérdidas no realizados en las transacciones realizadas entre el Grupo y las entidades asociadas sólo se reconocen en la medida en que corresponden a participaciones de otros inversores no relacionados. Se exceptúa de la aplicación de este criterio el reconocimiento de pérdidas no realizadas que constituyan una evidencia del deterioro de valor del activo transmitido. No obstante, los beneficios y pérdidas derivados de transacciones entre el Grupo y las entidades asociadas de activos constitutivos de un negocio, se reconocen en su integridad.

Deterioro de valor

El Grupo aplica los criterios de deterioro desarrollados en la NIC 39: Instrumentos financieros: Reconocimiento y Valoración con el objeto de determinar si es necesario registrar pérdidas por deterioro adicionales a las ya registradas en la inversión neta en la asociada o en cualquier otro activo financiero mantenido con la misma como consecuencia de la aplicación del método de la participación.

El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable asociado a la inversión neta en la asociada con su valor recuperable, entendiéndose por valor recuperable el mayor del valor en uso o valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía. En este sentido, el valor en uso se calcula en función de la participación del Grupo en el valor actual de los flujos de efectivo estimados de las actividades ordinarias y de los importes que pudieran resultar de la enajenación final de la asociada.

El importe recuperable de la inversión en una asociada se evalúa en relación a cada entidad asociada, salvo que no constituya una unidad generadora de efectivo (UGE). (véase apartado (f) de deterioro de valor).

La pérdida por deterioro de valor no se asigna al fondo de comercio o a otros activos implícitos en la inversión en las asociadas derivadas de la aplicación del método de adquisición. En ejercicios posteriores se reconocen las reversiones de valor de las inversiones contra resultados, en la medida en que exista un aumento del valor recuperable. La pérdida por deterioro de valor se presenta separadamente de la participación del Grupo en los resultados de las asociadas.

(C) Inmovilizado material

El inmovilizado material se reconoce a coste o coste atribuido, menos la amortización acumulada y, en su caso la pérdida acumulada por deterioro del valor, si la hubiere. En su caso, el coste del inmovilizado material construido por el Grupo se determina siguiendo los mismos principios que si fuera un inmovilizado adquirido, considerando además los criterios establecidos para el coste de producción de las existencias. La capitalización del coste de producción se realiza mediante el abono de los costes imputables al activo en cuentas del epígrafe "Trabajos efectuados por el Grupo para activos no corrientes" del Estado del Resultado Global Consolidado.

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición o coste atribuido menos su valor residual. El Grupo determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente de un elemento de inmovilizado material que tiene un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

La amortización de los elementos de inmovilizado material se calcula linealmente en función de los siguientes años de vida útil estimada:

Construcciones	15-33
Instalaciones técnicas y maquinaria	12-20
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	3-10
Equipos para proceso de información	4-5
Elementos de transporte	7-8
Otros	10

El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. En su caso, las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos que vayan a generar beneficios económicos futuros que se puedan calificar como probables y el importe de los mencionados costes se pueda valorar con fiabilidad. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

Las sustituciones de elementos del inmovilizado material susceptibles de capitalización suponen la reducción del valor contable de los elementos sustituidos. En aquellos casos en los que el coste de los elementos sustituidos no haya sido amortizado de forma independiente y no fuese practicable determinar el valor contable de los mismos, se utiliza el coste de la sustitución como indicativo del coste de los elementos en el momento de su adquisición o construcción.

El Grupo evalúa y determina las pérdidas y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (f) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

(D) Activos intangibles

(i) Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas se activan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para su uso. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas que se encuentra entre 2 y 5 años. Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

(ii) Propiedad industrial

La propiedad industrial incluye el coste de adquisición de una licencia. El coste de esta licencia se amortizará de forma lineal durante un período de 5 años desde que empiece a utilizarse.

(iii) Activos intangibles generados internamente

Los costes relacionados con las actividades de investigación se registran como gasto a medida que se incurren.



Los costes de desarrollo corresponden a un proyecto para incorporar una nueva tecnología en el proceso de producción, dichos costes se han capitalizado en la medida que:

- El Grupo dispone de estudios técnicos que justifican la viabilidad del proceso productivo;
- Existe un compromiso del Grupo para completar la producción del activo de forma que se encuentre en condiciones de venta (o uso interno);
- El activo va a generar beneficios económicos suficientes;
- El Grupo dispone de los recursos técnicos y financieros, para completar el desarrollo del activo y ha desarrollado sistemas de control presupuestario y de contabilidad analítica que permiten hacer un seguimiento de los costes presupuestados, las modificaciones introducidas y los costes realmente imputados a los distintos proyectos.

El coste de los activos generados internamente por el Grupo se determina siguiendo los mismos principios que los establecidos en la determinación del coste de producción de las existencias. La capitalización del coste de producción se realiza mediante el abono de los costes imputables al activo en cuentas del epígrafe "Trabajos efectuados por el Grupo para activos no corrientes" del Estado del Resultado Global Consolidado. Los gastos de desarrollo se amortizan de forma lineal durante un periodo de 5 años desde que ha empezado a utilizarse.

Los costes incurridos en la realización de actividades en las que no se pueden distinguir de forma clara los costes imputables a la fase de investigación de los correspondientes a la fase de desarrollo de los activos intangibles se registran con cargo a resultados.

Asimismo, y con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro de valor, el Grupo comprueba, al menos con una periodicidad anual, el potencial deterioro del valor que pudiera afectar a los activos intangibles que aún no se encuentran disponibles para su uso.

El Grupo evalúa y determina las pérdidas y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (f) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

(E) Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias, que principalmente corresponden a ciertos terrenos propiedad de la Sociedad Dominante, no están siendo utilizadas para ninguna actuación en el curso normal de las actividades del Grupo.

Estas inversiones se valoran a su coste de adquisición, incluyendo los costes asociados a la transacción.

El Grupo valora las inversiones inmobiliarias con posterioridad a su reconocimiento inicial siguiendo los criterios establecidos para el inmovilizado material.

(F) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

El Grupo sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor de uso. El cálculo del valor de uso del activo, en caso de existencia de indicios de deterioro, se determina en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los participantes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

Las diferencias negativas resultantes de la comparación de los valores contables de los activos con sus valores recuperables se reconocen en resultados.

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si este es el caso, el importe recuperable se determina para la Unidad Ge-

neradora de Efectivo (UGE) a la que pertenece. El Grupo ha identificado dos UGEs, una la de fundición y otra la de mecanizado.

Las pérdidas relacionadas con el deterioro de valor de la UGE, reducen inicialmente, en su caso, el valor del fondo de comercio asignado a la misma y a continuación a los demás activos de la UGE, prorrateando en función del valor contable de cada uno de los activos, con el límite para cada uno de ellos del mayor de su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero.

El Grupo evalúa en cada fecha de cierre, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro de valor de los activos sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a resultados, No obstante la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

El importe de la reversión de la pérdida de valor de una UGE, se distribuye entre los activos de la misma, exceptuando el fondo de comercio, prorrateando en función del valor contable de los activos, con el límite por activo del menor de su valor recuperable y el valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado la pérdida.

(G) Arrendamientos

El Grupo tiene cedido a su favor el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento.

El Grupo clasifica como arrendamiento financiero los contratos que al principio transfieren de forma sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos de clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos. El Grupo tiene calificados como operativos todos sus contratos de arrendamiento en vigor durante 2018 y 2017.

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento.

(H) Instrumentos financieros

(i) Reconocimiento y clasificación de instrumentos

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio desarrollados en la NIC 32 "Instrumentos financieros: Presentación".

Los instrumentos financieros se reconocen cuando el Grupo se convierte a una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

El Grupo clasifica un activo financiero a coste amortizado, si se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (UPPI).

El Grupo clasifica un activo financiero a valor razonable con cambios en otro resultado global, si se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo se alcanza obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son UPPI.

El Grupo designa un activo financiero en el momento inicial a valor razonable con cambios en resultados, si al hacerlo así elimina o reduce significativamente alguna incoherencia en la valoración o en el reconocimiento que surgiría de otro modo, si la valoración de los activos o pasivos o el reconocimiento de los resultados de los mismos se hicieran sobre bases diferentes.

El resto de activos financieros, se clasifican como a valor razonable con cambios en resultados.

El Grupo designa un pasivo financiero en el momento inicial a valor razonable con cambios en resultados, si al hacerlo así elimina o reduce signifi-

cativamente alguna incoherencia en la valoración o en el reconocimiento que surgiría de otro modo, si la valoración de los activos o pasivos o el reconocimiento de los resultados de los mismos se hicieran sobre bases diferentes o un grupo de pasivos financieros o de activos financieros y pasivos financieros se gestiona, y su rendimiento se evalúa, sobre la base del valor razonable, de acuerdo con una estrategia de inversión o de gestión del riesgo documentada, y se proporciona internamente información relativa a dicho grupo sobre esa misma base al personal clave de la dirección del Grupo.

El Grupo clasifica, el resto de pasivos financieros, excepto los contratos de garantía financiera, los compromisos de concesión de un préstamo a un tipo de interés inferior al de mercado y los pasivos financieros resultantes de una transferencia de activos financieros que no cumplen los requisitos para su baja en cuentas o que se contabilizan utilizando el enfoque de la implicación continuada, como pasivos financieros a coste amortizado.

(ii) Principios de compensación

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando el Grupo tiene el derecho legal actualmente exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar por diferencias o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente. Para que el Grupo tenga el derecho legal actualmente exigible, éste no debe ser contingente a un evento futuro y debe ser exigible legalmente en el curso ordinario de las operaciones, en caso de insolvencia o liquidación judicialmente declarada y en caso de impago.

(iii) Activos y pasivos financieros a coste amortizado

Los activos y pasivos financieros a coste amortizado se reconocen inicialmente por su valor razonable, más o menos los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

(iv) Reclasificaciones de instrumentos financieros

El Grupo reclasifica los activos financieros cuando modifica el modelo de negocio para su gestión. El Grupo no reclasifica los pasivos financieros.

Si el Grupo reclasifica un activo financiero de la categoría de coste amortizado a valor razonable con cambios en resultados, reconoce la diferencia entre el valor razonable y el valor contable en resultados. A partir de ese momento, el Grupo no registra de forma separada los intereses del activo financiero.

Si el Grupo reclasifica un activo financiero de la categoría de coste amortizado a valor razonable con cambios en otro resultado global, reconoce la diferencia entre el valor razonable y el valor contable en otro resultado global. El tipo de interés efectivo y el registro de las pérdidas de crédito esperadas no se ajustan por la reclasificación. No obstante, el importe acumulado de las pérdidas de crédito esperadas se registra contra otro resultado global y se desglosa en las notas.

(v) Deterioro de valor

El Grupo reconoce en resultados una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas de los activos financieros valorados a coste amortizado, valor razonable con cambios en otro resultado global, cuentas a cobrar por arrendamientos financieros, activos por contrato, compromisos de préstamo y garantías financieras.

El Grupo reconoce la pérdida de crédito esperada durante toda la vida del instrumento para deudores comerciales o activos por contrato y cuentas a cobrar por arrendamientos financieros.

Las pérdidas de crédito esperadas representan la diferencia entre los flujos contractuales y los esperados, tanto en importe, como en plazo.

El Grupo ha determinado el deterioro de valor del efectivo y equivalentes al efectivo por las pérdidas crediticias esperadas durante los próximos doce meses. El Grupo considera que el efectivo y equivalentes al efectivo tienen riesgo de crédito bajo de acuerdo con las calificaciones crediticias de las entidades financieras en las que se encuentra depositado el efectivo o los depósitos.

(vi) Bajas, modificaciones y cancelaciones de activos financieros

El Grupo aplica los criterios de baja de activos financieros a una parte de un activo financiero o a una parte de un grupo de activos financieros similares o a un activo financiero o a un grupo de activos financieros similares.

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y el Grupo ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

(vii) Bajas y modificaciones de pasivos financieros

El Grupo da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien esté legalmente dispensado de la responsabilidad principal contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

(I) Distribuciones a Accionistas

Los dividendos ya sea en efectivo o en especie se reconocen como una reducción de patrimonio neto en el momento en el que tiene lugar su aprobación por la Junta General de Accionistas.

(J) Existencias

Las existencias se valoran por el importe menor entre su coste de adquisición o de producción y su valor neto de realización.

El coste de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja u otras partidas similares así como los intereses incorporados al nominal de los débitos y los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta, otros directamente atribuibles a la adquisición, y los impuestos indirectos no recuperables de la Hacienda Pública.

El coste de producción de las existencias comprende el precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles y los costes directamente relacionados con las unidades producidas y una parte calculada de forma sistemática de los costes indirectos, variables o fijos incurridos durante el proceso de su transformación. El proceso de distribución de los costes indirectos fijos se efectúa en función de la capacidad normal de producción o la producción real, la mayor de las dos.

El coste de las materias primas y otros aprovisionamientos, el coste de mercaderías y el coste de transformación se asigna a las distintas unidades en existencias mediante la aplicación del método del coste medio ponderado.

Las existencias de repuestos se valoran por su coste de adquisición. Los repuestos que tienen una rotación superior al año, son registrados como inmovilizado material, amortizándose en el mismo porcentaje que los elementos para los que su uso ha sido identificado.

El Grupo utiliza la misma fórmula de coste para todas las existencias que tienen una misma naturaleza y uso similares dentro del Grupo.

El valor de coste de las existencias es objeto de ajuste contra resultados en aquellos casos en los que su coste exceda su valor neto realizable. A estos efectos se entiende por valor neto realizable:

- Materias primas y otros aprovisionamientos: su precio de reposición. No obstante lo anterior, el Grupo no realiza ajuste alguno en aquellos casos en los que se espere que los productos terminados a los que se incorporen las materias primas y otros aprovisionamientos fuesen a ser enajenados por un valor equivalente a su coste de producción o superior al mismo.
- Productos terminados: su precio estimado de venta, menos los costes necesarios para la venta.
- Productos en curso: el precio estimado de venta de los productos terminados correspondientes, menos los costes estimados para finalizar su producción y los relacionados con su venta.

La reducción del valor reconocida previamente se revierte contra resultados, si las circunstancias que causaron la rebaja del valor han dejado de existir o cuando existe una clara evidencia de un incremento del valor neto realizable como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas. La reversión de la reducción del valor tiene como límite el menor del coste y el nuevo valor neto realizable de las existencias.

(K) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

El efectivo y otros medios líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que fuesen fácilmente convertibles en importes determinados de



efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

(L) Subvenciones oficiales de Administraciones Públicas

Las subvenciones oficiales de Administraciones Públicas se reconocen cuando existe una seguridad razonable del cumplimiento de las condiciones asociadas a su concesión y el cobro de las mismas.

(i) Subvenciones de capital

Las subvenciones de capital otorgadas en forma de activos monetarios se reconocen con abono al epígrafe "Subvenciones oficiales" del pasivo del Estado de Situación Financiera Consolidado y se imputan al epígrafe de "Otros ingresos" del Estado del Resultado Global Consolidado a medida que se amortizan los correspondientes activos financiados.

(ii) Subvenciones de explotación

Las subvenciones recibidas como compensación por gastos específicos, generalmente destinados a la investigación, se reconocen con abono al epígrafe de "Otros ingresos" del Estado del Resultado Global Consolidado.

(iii) Subvenciones de tipos de interés

Los pasivos financieros que incorporan ayudas implícitas en forma de la aplicación de tipos de interés por debajo de mercado se reconocen en el momento inicial por su valor razonable. La diferencia entre dicho valor, ajustado en su caso por los costes de emisión del pasivo financiero y el importe recibido, se registra como una subvención oficial atendiendo a la naturaleza de la subvención concedida, y se imputan al epígrafe de "Otros ingresos" del Estado del Resultado Global Consolidado a medida que se amortizan los correspondientes activos financiados.

(M) Retribuciones a los empleados

(i) Obligaciones por pensiones

El Grupo no tiene obligaciones por pensiones.

(ii) Otras prestaciones a largo plazo a los empleados

Provisiones a largo plazo del estado de situación financiera consolidado incluyen prestaciones a los empleados consistentes en un premio de permanencia. Los costes esperados de estas prestaciones se reconocen durante la vida laboral de los empleados. El pasivo por prestaciones a largo plazo reconocido en el estado de situación financiera consolidado corresponde al valor actual de las obligaciones asumidas a la fecha de cierre.

(iii) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se reconocen en la fecha anterior de entre la que el Grupo ya no puede retirar la oferta y cuando se reconocen los costes de una reestructuración que supone el pago de indemnizaciones por cese.

En las indemnizaciones por cese consecuencia de la decisión de los empleados de aceptar una oferta, se considera que el Grupo ya no puede retirar la oferta, en la fecha anterior de entre la que los empleados aceptan la oferta y cuando surte efecto una restricción sobre la capacidad del Grupo de retirar la oferta.

En las indemnizaciones por cese involuntario, se considera que el Grupo ya no puede retirar la oferta cuando ha comunicado a los empleados afectados o a los representantes sindicales el plan y las acciones necesarias para completarlo indican que es improbable que se produzcan cambios significativos en el plan, se identifica el número de empleados que van a cesar, su categoría de empleo o funciones y lugar de empleo y la fecha de cese esperada y establece las indemnizaciones por cese que los empleados van a recibir con suficiente detalle de manera que los empleados pueden determinar el tipo e importe de las retribuciones que recibirán cuando cesen.

(iv) Retribuciones a empleados a corto plazo

Las retribuciones a empleados a corto plazo son remuneraciones a los empleados, diferentes de las indemnizaciones por cese, cuyo pago se espera liquidar íntegramente antes de los 12 meses siguientes al cierre del ejercicio en el que los empleados hayan prestado los servicios que les otorgan las retribuciones.

Las retribuciones a empleados a corto plazo, se reclasifican a largo plazo, si se modifican las características de las retribuciones o si se produce un cambio no temporal en las expectativas de la liquidación.

El Grupo reconoce el coste esperado de las retribuciones a corto plazo en forma de permisos remunerados cuyos derechos se van acumulando, a medida que los empleados prestan los servicios que les otorgan el derecho a su percepción. Si los permisos no son acumulativos, el gasto se reconoce a medida que se producen los permisos.

El Grupo reconoce el coste esperado de la participación en ganancias o de los planes de incentivos a trabajadores cuando existe una obligación presente, legal o implícita como consecuencia de sucesos pasados y se puede realizar una estimación fiable del valor de la obligación.

(N) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, cuando es mayor la probabilidad de que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación que de lo contrario y cuando se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Los importes reconocidos en el estado de situación financiera consolidado corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar las obligaciones presentes, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando es menor la probabilidad de ocurrencia de que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación que de lo contrario. La reversión se realiza contra el epígrafe del estado del resultado global consolidado en el que se hubiera registrado el correspondiente gasto y el exceso, en su caso, sobre el importe aplicado en su finalidad se reconoce en el epígrafe de "Otros ingresos" del Estado del Resultado Global Consolidado.

(O) Reconocimiento de ingresos

El Grupo se dedica a la fabricación y venta de piezas para el sector de automoción. Aunque las piezas se diseñan y fabrican exclusivamente para los clientes y no tienen usos alternativos para el Grupo, el ingreso se reconoce cuando se transfiere el control de las mismas y no a lo largo del tiempo, debido a que el Grupo no tiene un derecho incondicional de cobro por la ejecución realizada al cierre de cada ejercicio.

El Grupo vende las piezas con cláusulas FCA y EX WORK, el cliente se hace cargo de las piezas desde las instalaciones de la Sociedad, por lo que el ingreso se reconoce a la entrega de los productos en el punto fijado por el cliente. Los clientes exigen al Grupo un plazo de cobro de entre 60 y 90 días. El Grupo registra dichas ventas por el nominal, sin considerar el efecto financiero de las mismas, debido a que el efecto no es significativo.

El Grupo se ha dotado de un sistema, acordado con sus clientes, que permite trasladar el incremento o disminución del coste de materias primas, principalmente chatarras férricas, a los precios de venta en función de índices europeos de cotización de esta materia prima publicados mensualmente.

(P) Intereses

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo, que es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras.

(Q) Impuesto sobre las ganancias

El gasto o ingreso por el impuesto sobre las ganancias comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia o pérdida fiscal consolidada del ejercicio. Los activos o pasivos por impuesto sobre las ganancias corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las auto-

ridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos que están aprobados o estén a punto de aprobarse en la fecha de cierre.

Los pasivos por impuestos diferidos son los importes a pagar en el futuro en concepto de Impuesto sobre Sociedades relacionadas con las diferencias temporarias impositivas, mientras que los impuestos diferidos activos son los importes a recuperar en concepto de Impuesto sobre Sociedades debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases impositivas negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la diferencia existente entre el valor contable de los activos y pasivos y su base fiscal.

El impuesto sobre las ganancias corrientes o diferidas se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

(i) Reconocimiento de pasivos por impuesto diferido

El Grupo reconoce los pasivos por impuesto diferido en todos los casos excepto que:

- surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;
- correspondan a diferencias relacionadas con inversiones en sociedades dependientes, asociadas y negocios conjuntos sobre las que el Grupo tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

(ii) Reconocimiento de activos por impuesto diferido

El Grupo reconoce los activos por impuesto diferido siempre que:

- resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación o cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración Pública. No obstante, los activos que surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal, no son objeto de reconocimiento;
- correspondan a diferencias temporarias relacionadas con inversiones en dependientes, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;

(iii) Valoración

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están aprobados o se encuentren a punto de aprobarse y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que el Grupo espera recuperar los activos o liquidar los pasivos. A estos efectos, el Grupo ha considerado la deducción por reversión de medidas temporales desarrollada en la disposición transitoria trigésima séptima de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, como un ajuste al tipo impositivo aplicable a la diferencia temporaria deducible asociada a la no deducibilidad de las amortizaciones practicadas en los ejercicios 2013 y 2014 y a la actualización de balances de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre.

El Grupo revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el valor contable de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases impositivas futuras para compensarlos.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera consolidado. El Grupo reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

(iv) Compensación y clasificación

El Grupo sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias corriente si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales

y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.

El Grupo sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias diferidos si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo o bien a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en estado de situación financiera consolidado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha de esperada de realización o liquidación.

(R) Información financiera por segmentos

El Grupo no se encuentra organizado internamente por segmentos operativos y no distingue las unidades estratégicas de negocio. Los diferentes productos mecanizados o sin mecanizar se gestionan conjuntamente debido a que requieren las mismas estrategias de mercado.

(S) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

El Grupo presenta el estado de situación financiera consolidado clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación del Grupo, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros medios líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación del Grupo, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o el Grupo no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

(T) Medio Ambiente

El Grupo realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como Otros gastos de explotación en el ejercicio en el que se incurrir.

(4) Inmovilizado Material

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado material durante los ejercicios 2018 y 2017 se presentan en los Anexos I y II, respectivamente.

El Grupo en el ejercicio 2018 ha continuado realizando inversiones para mejorar su proceso productivo y de mecanizado de discos de freno, e incorporar los últimos avances disponibles para estar en la vanguardia en la tecnología a nivel mundial. En este sentido, las altas durante 2018 y 2017 recogen principalmente modernización de las instalaciones técnicas ya existentes para la reducción de costes y la mejora de la productividad.

Asimismo el Grupo adquirió en 2017 un terreno anexo a la fábrica de fundición situada en la carretera Fuensaldaña, cuyo propósito es ampliar las oficinas y los laboratorios situados en la fábrica. En este sentido, las altas durante 2018 recogen la modernización de las instalaciones técnicas ya existentes, para la reducción de costes y la mejora de la productividad. Adicionalmente, se ha construido un laboratorio de I+D que ha sido puesto en marcha a finales del ejercicio y se pusieron en funcionamiento nuevos transformadores más productivos para ampliar la capacidad productiva de



los hornos así como instalaciones técnicas correspondientes a una nueva línea de colada.

Altas generadas internamente en el ejercicio 2017 y 2018 se corresponden, a trabajos realizados por el personal propio de la Sociedad para la remodelación de aspiraciones del sistema de moldeo de piezas de la Sociedad, así como la adecuación de los transformadores en varios de los hornos.

Bajas de 2018 y 2017 corresponden principalmente a la venta a clientes de utillajes y moldes previamente capitalizados como inmovilizados en curso, y a la utilización de repuestos que la Sociedad los tenía activados por tener una antigüedad superior a 1 año, no habiéndose producido resultado.

Traspasos se refieren a modificaciones y ampliaciones en las líneas de producción que en el ejercicio anterior estaban pendientes de finalizar.

No hay elementos del inmovilizado material no afecto a la explotación o fuera de uso al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

El coste de los elementos del inmovilizado material que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre es como sigue:

Euros		
	2018	2017
Construcciones	424.542	422.470
Instalaciones técnicas y maquinaria	49.300.218	47.854.582
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	5.594.315	4.678.611
Equipos para procesos de información	124.677	545.766
Elementos de transporte	40.709	169.166
Otro inmovilizado	1.210.591	612.588
	56.695.053	54.283.183

El Grupo ha recibido subvenciones oficiales para la financiación de ciertos bienes de su inmovilizado. El importe de las subvenciones de capital recibidas pendientes de llevar al estado del resultado global consolidado asciende al 31 de diciembre de 2018 y 2017 1.154 y 1.376 miles de euros, respectivamente (véase nota 15).

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material y la cobertura de estas pólizas se considera suficiente. El Grupo no tiene compromisos significativos de adquisición de inmovilizado ni al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

(5) Inversiones Inmobiliarias

Inversiones inmobiliarias incluye determinados terrenos propiedad del Grupo. Estos terrenos se encuentran valorados a su coste de adquisición, habiéndose realizado a fecha 30 de enero de 2017 una tasación de los mismos por un experto independiente resultando de la misma un valor razonable de 520.000 euros, que es superior a su coste de adquisición. El Grupo no obtiene renta alguna de dichos terrenos ni tiene intención de ocuparlos o de proceder a su venta en el corto plazo.

(6) Activos Intangibles

Su composición y movimiento durante los ejercicios 2018 y 2017, se presenta a continuación:

Euros					
	Gastos de desarrollo	Aplicaciones Informáticas	Propiedad industrial	Otro inmovilizado intangible	Total
Coste a 1 de enero de 2018	1.793.454	506.921	50.000	-	2.350.375
Altas	8.000	29.769	-	150.000	187.769
Coste al 31 de diciembre de 2018	1.801.454	536.690	50.000	150.000	2.538.144
Amortización acumulada al 1 de enero de 2018	(1.441.076)	(417.209)	(50.000)	-	(1.908.285)
Altas	(97.710)	(54.493)	-	-	(152.203)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2018	(1.538.786)	(471.702)	(50.000)	-	(2.060.488)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2018	262.668	64.988	-	150.000	477.656
	Gastos de desarrollo	Propiedad industrial	Aplicaciones informáticas	Total	
Coste a 1 de enero de 2017	1.481.017	50.000	404.930	1.935.947	
Altas	64.800	-	-	64.800	
Altas generadas internamente	247.637	-	-	247.637	
Bajas	-	-	(9.980)	(9.980)	
Traspasos (nota 4)	-	-	10.092	10.092	
Coste al 31 de diciembre de 2017	1.793.454	50.000	405.042	2.248.496	
Amortización acumulada al 1 de enero de 2017	(1.395.027)	(50.000)	(254.024)	(1.699.051)	
Altas	(46.049)	-	(66.297)	(112.346)	
Bajas	-	-	4.990	4.990	
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2017	(1.441.076)	(50.000)	(315.331)	(1.806.407)	
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2017	352.378	-	89.711	442.089	

Gastos de desarrollo se corresponde principalmente a un proyecto que incorpora una nueva tecnología en el proceso de producción, el cual, fue parcialmente financiado por Plan de Competitividad del Sector Automoción del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (véase nota 15). Las altas que se han producido en los ejercicios 2018 y 2017 corresponden con el desarrollo de un disco de freno para uno de los clientes de la Sociedad.

Altas generadas internamente en el ejercicio 2017 correspondían al desarrollo de un volante motor en colaboración con el cliente, que se implantará en coches de tecnología híbrida fabricados en un material de difícil mecanizado y extrema dureza.

Aplicaciones informáticas en los ejercicios 2018 y 2017 recoge el coste de adquisición de licencias de software para el desarrollo de la actividad.

El coste de los elementos del inmovilizado intangible que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre es como sigue:

Euros		
	2018	2017
Aplicaciones informáticas	288.484	249.659
Propiedad industrial	50.000	50.000
Gastos de desarrollo	1.489.259	1.318.980
Total	1.827.743	1.618.639

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Grupo no tiene compromisos significativos de adquisición de activos intangibles con terceros.

(7) Arrendamientos Operativos

El Grupo arrienda a lo largo de ejercicio en función de sus necesidades diversa maquinaria para el transporte de mercancías dentro de las plantas.

El importe de las cuotas de arrendamiento operativo reconocidas como gastos durante el ejercicio 2018 es de 708.935 euros (737.215 euros en 2017).

No existen pagos futuros comprometidos contractualmente pues la renovación de los contratos se realiza mensualmente en función de las necesidades del próximo mes.

(8) Inversiones en Entidades Asociadas contabilizadas aplicando el Método de la Participación

Este epígrafe al 31 de diciembre de 2018 y 2017, recoge la adquisición el 1 de mayo de 2014 de la participación directa del 20% en el capital social de la sociedad Lava Cast Private Limited, domiciliada en Mumbai (India), su objeto social consiste en fabricación de diversos tipos de productos de hierro, así como el mecanizado de precisión de dichos productos. Con fecha 30 de marzo de 2016 la Sociedad participada realizó una ampliación de capital, suscribiendo Lingotes Especiales un total de 4.123.600 acciones de 10 rupias indias cada una, y desembolsando un total de 548.376 euros, manteniendo el 20% de la participación directa en el capital social de la sociedad participada. Esta sociedad comenzó su actividad comercial en el mes de abril de 2016.

Su detalle y movimiento durante los ejercicios 2018 y 2017 es como sigue:

Euros	
Saldo al 31 de diciembre de 2016	917.962
Participación en pérdidas del ejercicio	(205.919)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	712.043
Participación en pérdidas del ejercicio	(350.000)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	362.043

El detalle del patrimonio neto de Lava Cast Private Limited al 31 de diciembre de 2018, no auditado, es el siguiente:

Lava Cast Private Limited - 31.12.2018				
Euros				
Capital	Reservas	Pérdidas del ejercicio	Diferencias de conversión	Total
14.151.742	(5.259.777)	(2.130.468)	(195.958)	6.565.539

El detalle del patrimonio neto de Lava Cast Private Limited al 31 de diciembre de 2017, no auditado, es el siguiente:

Lava Cast Private Limited - 31.12.2017				
Euros				
Capital	Reservas	Pérdidas del ejercicio	Diferencias de conversión	Total
9.373.384	(3.187.904)	(2.071.873)	(378.236)	3.735.371

El Grupo durante el ejercicio 2018 ha registrado un deterioro de la participación por importe de 350.000 euros, correspondiente con la participación directa en el capital social que tiene la Sociedad. Este deterioro ha sido registrado en el epígrafe "Participación en pérdidas del ejercicio de las inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación" en el estado del resultado global consolidado. Actualmente la participación directa es del 12,75% debido a que la Sociedad no ha acudido a diferentes ampliaciones de capital realizadas durante el año 2018. El ejercicio social de la Sociedad participada finaliza el 31 de marzo y es auditada por otros auditores.

(9) Impuesto sobre las Ganancias

El detalle de activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

	Euros			
	Activos		Pasivos	
	2018	2017	2018	2017
Remuneraciones pendientes de pago	26.217	31.714	-	-
Gastos de amortización no deducibles	330.865	386.007	-	-
Otras diferencias	164.198	103.015	(17.355)	(20.247)
Libertad de amortización	-	-	(370.978)	(419.898)
Total activos y pasivos por diferencias temporarias	521.280	520.736	(388.333)	(440.145)
Deducciones pendientes de aplicar	72.774	77.204	-	-
Total activos/pasivos	594.054	597.940	(388.333)	(440.145)

El movimiento de la base para el cálculo de las diferencias temporarias netas durante los ejercicios 2018 y 2017 es como sigue:

	Euros				
	31.12.16	Variación	31.12.17	Variación	31.12.18
Remuneraciones pendientes de pago	126.158	698	126.856	(21.984)	104.872
Gastos de amortización no deducibles	1.764.612	(220.584)	1.544.028	(99.225)	1.444.813
Otras diferencias	480.955	(149.883)	331.072	134.943	466.015
Amortizaciones	(1.875.267)	195.675	(1.679.592)	195.679	(1.483.913)
	496.458	(174.094)	322.364	209.413	531.787



El Grupo decidió utilizar la libertad de amortización fiscal de los activos incluidos por el Plan de Competitividad del Automóvil, amortizándose en su totalidad desde el punto de vista fiscal, generándose una diferencia temporaria con el criterio contable, la cual, se irá revertiendo en función de la amortización contable de los activos antes mencionados.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, con efectos para los periodos impositivos que se inicien dentro de los años 2013 y 2014, se introduce una limitación del 70% a la deducibilidad de la amortización del inmovilizado material, intangible y de las inversiones inmobiliarias. A este respecto, se introduce, asimismo, que la amortización contable que no resulte fiscalmente deducible, se deducirá de forma lineal durante un plazo de 10 años u opcionalmente, durante la vida útil del elemento patrimonial, a partir del primer periodo impositivo que se inicie dentro del año 2015. Como consecuencia de lo anterior, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Sociedad tiene registrado un activo por impuesto diferido por este concepto por importe de 330.865 euros y 386.007 euros, respectivamente.

El detalle del gasto por impuesto sobre las ganancias es como sigue:

Euros		
	2018	2017
Impuesto corriente		
Del ejercicio	3.083.877	2.926.296
Deducciones de la cuota reconocidas en el ejercicio	-	(1.225)
Ajustes de ejercicios anteriores	(96.924)	5.495
	2.986.953	2.930.566
Impuestos diferidos		
Origen y reversión de diferencias temporarias	14.417	43.524
Aplicación de deducciones	1.240	11.026
Ajustes negativos en la imposición de beneficios	17.989	-
Gasto por impuesto	3.020.599	2.985.116

Deducciones de la cuota corresponde a las aplicadas a las cuota impositiva en el Impuesto sobre Sociedades del Grupo del ejercicio 2018 y 2017, las cuales principalmente, tienen su origen en deducciones por I+D+i 2017 y en 2018 tienen su origen en donaciones a sociedades no lucrativas.

Una vez descontados los pagos a cuenta y retenciones soportadas por el Impuesto sobre Sociedades durante el ejercicio 2018 la cantidad a pagar por impuesto corriente al 31 de diciembre de 2018 es de 177.092 euros (317.101 euros en 2017 a pagar por impuesto corriente).

Una conciliación entre el gasto por el impuesto y el resultado contable es como sigue:

Euros		
	2018	2017
Beneficio consolidado antes de impuestos	12.174.374	11.913.691
Gastos no deducibles a efectos fiscales	374.331	219.774
Reserva de capitalización	(150.570)	(210.081)
Gasto por impuesto al tipo impositivo aplicable (25%)	3.099.534	2.980.846
Deducciones en cuotas aplicadas en el ejercicio	-	(1.225)
Ajustes de ejercicios anteriores	(96.924)	5.495
Ajustes negativos en la imposición de beneficios	17.989	-
Gasto por impuesto	3.020.599	2.985.116

Gastos no deducibles a efectos fiscales corresponden principalmente al deterioro de la participación en Lavacast.

El tipo impositivo medio ponderado aplicable en el ejercicio 2018 es del 24,81% (25,05% en el 2017). No existen desviaciones significativas entre la tasa efectiva y la nominal del Impuesto sobre las ganancias.

Con fecha del 15 de febrero de 2016 el Grupo recibió un comunicado de la Agencia Tributaria donde se iniciaba un proceso de inspección de los Impuestos del Valor Añadido y del Impuesto de Sociedades de los ejercicios 2012 al 2013. Con fecha 16 de febrero de 2017 concluyó dicho proceso de inspección y el Grupo firmo las actas en conformidad, cuyo resultado para el Grupo por importe de 5.495 euros, ha sido ajustado en el impuesto sobre las ganancias como ajustes de ejercicios anteriores.

En el ejercicio 2018, se finalizaron las actuaciones de comprobación e inspección, iniciadas por la Administración Tributaria española en el ejercicio 2017 para la sociedad dependiente Frenos y Conjuntos, S.A. Las citadas actuaciones, con alcance general, refirieron al Impuesto sobre Sociedades e IVA, de los ejercicios 2014 y 2015. En relación con el Impuesto sobre Sociedades, la Administración Tributaria manifestó disconformidad con los criterios seguidos para la capitalización de 569.219 euros en gastos de inversión, lo que originó diferencias en la imputación temporal de gastos correspondientes a dichos ejercicios dando lugar a un expediente sancionador, que finalizó una sanción tributaria de 2.439 euros. Durante el ejercicio 2018 la Sociedad ha registrado ajustes negativos en la imposición de beneficios derivados de la diferencia de los tipos impositivos entre los ejercicios inspeccionados.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad Dominante y la sociedad dependiente tienen abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales presentados que le son aplicables para los últimos cuatro años (periodo de prescripción de los impuestos) excepto para el Impuesto del Valor Añadido y del Impuesto de Sociedades que es desde el ejercicio 2016. Los Administradores de la Sociedad no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

(10) Existencias

El detalle de este epígrafe del estado de situación financiera consolidado es como sigue:

Euros		
	2018	2017
Materias primas y otros aprovisionamientos	2.804.721	2.765.403
Repuestos	958.256	775.207
Productos en curso	2.853.628	2.139.904
Productos terminados	5.347.870	3.296.285
	11.964.475	8.976.799

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no hay existencias propiedad del Grupo entregadas en garantía del cumplimiento de deudas y compromisos contraídos con terceras partes. Las sociedades del Grupo tienen contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos las existencias y la cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

Al 31 de diciembre de 2018 existen compromisos de compras de materias primas en firme por importe de 2.856.773 euros (4.052.497 euros al 31 de diciembre de 2017).

(11) Deudores Comerciales y Otras Cuentas a Cobrar

El detalle de este epígrafe del estado de situación financiera consolidado es como sigue:

Euros		
	2018	2017
Cientes y efectos comerciales a cobrar	15.881.388	18.610.677
Administraciones Públicas		
Impuesto sobre el valor añadido	1.521.745	1.189.796
Cientes y deudores de dudoso cobro	632.362	636.751
Personal	3.602	3.602
Otros deudores	107.832	35.011
	18.146.929	20.475.837
Menos, corrección valorativa por deterioro	(632.362)	(636.751)
	17.514.567	19.839.086

El movimiento de las correcciones valorativas por deterioro de clientes durante los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

	Euros	
	2018	2017
Saldo al 1 de enero	(636.751)	(592.863)
Dotaciones	-	(43.888)
Reversión	4.389	-
Saldo al 31 de diciembre	(632.362)	(636.751)

Todos los activos financieros tienen un vencimiento inferior a un año, excepto un importe de 310 euros.

Los activos financieros vencidos al 31 de diciembre de 2018 y no deteriorados ascienden a 87.656 euros (80.838 euros a 31 de diciembre de 2017), y corresponden íntegramente a clientes por ventas y prestación de servicios, estando la totalidad vencidos a menos de 3 meses.

(12) Efectivo y Otros Medios Líquidos Equivalentes

Este epígrafe incluye los saldos de caja y bancos en entidades financieras de alta calificación crediticia. No existen restricciones para la disponibilidad de los mismos y no existen descubiertos bancarios por lo que el estado de flujos de efectivo incluye exclusivamente estos saldos.

(13) Patrimonio Neto

Su composición y movimiento se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado.

(A) Capital

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el capital social de Lingotes Especiales, S.A. está representado por 10.000.000 acciones ordinarias al portador nominativas, representadas por medio de anotaciones en cuenta, de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas.

Todas las acciones de la Sociedad dominante están en circulación al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

No existen restricciones para la libre transmisibilidad de las acciones ni desembolsos pendientes.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existe ningún accionista que participe en más de 10% del capital social de la Sociedad.

(B) Otras reservas

Otras reservas incluyen las siguientes:

- Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el Artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la reserva legal está dotada con el límite mínimo que establece la Ley de Sociedades de Capital.

- Reservas por redenominación del capital a euros

Esta reserva, originada como su nombre indica, no es de libre disposición.

- Reserva de capitalización

La reserva de capitalización ha sido dotada de conformidad con el artículo 25 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, que establece que se dote la reserva por el importe del derecho a la reducción de la base imponible del ejercicio. El derecho a la reducción de la base imponible asciende al 10% del incremento de los fondos propios, según quedan definidos en dicho artículo, sin que en ningún caso pueda exceder del importe del 10% de la base imponible positiva del periodo impositivo previa a la reducción y a la integración a la que se refiere el apartado 12 del artículo 11 de la Ley y a la compensación de bases imponibles negativas. No obstante, en caso de insuficiente base imponible para aplicar la reducción, las cantidades pendientes pueden ser objeto de aplicación en los periodos impositivos que

finalicen en los dos años inmediatos y sucesivos al cierre del periodo impositivo en que se haya generado el derecho a la reducción, conjuntamente con la reducción que pudiera corresponder en dicho ejercicio y con el límite indicado. La reserva es indisponible y está condicionada a que se mantenga el incremento de fondos propios durante un plazo de 5 años desde el cierre del periodo impositivo al que corresponda la reducción, salvo por existencia de pérdidas contables. Las reservas de la sociedad Frenos y Conjuntos incluye una reserva de capitalización de 294.747 euros.

(C) Acciones Propias

El Grupo a 31 de diciembre de 2018 y 2017 no posee acciones propias.

(D) Ganancias acumuladas

Ganancias acumuladas incluye las siguientes reservas:

- Reservas

Las reservas voluntarias de las sociedades del Grupo son de libre disposición. No obstante, según establece el art 273 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se prohíbe toda distribución de beneficios a menos que el importe de las reservas disponibles sea, como mínimo, igual al importe de los gastos de investigación y desarrollo que figuran en el activo del estado de situación financiero consolidado.

- Reserva de consolidación por integración global

Las reservas en sociedades consolidadas por integración global al 31 de diciembre de 2018 y 2017 corresponden a las aportadas por Frenos y Conjuntos, S.A., de las que 801.042 euros provienen de Reserva legal (625.283 euros en 2017) y, por tanto, no tienen el carácter de distribuibles.

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2018 y 2017 de la Sociedad Dominante a presentar para su aprobación a la Junta General de Accionistas es como sigue:

	Euros	
	2018	2017
Bases de reparto		
Beneficio del ejercicio	7.388.149,47	7.170.980,43
Distribución		
Dividendo	7.000.000,00	7.037.037,04
Reservas voluntarias	378.194,20	99.552,72
Reserva de capitalización	9.955,27	34.390,67
	7.388.149,47	7.170.980,43

(14) Pasivos Financieros con Entidades de Crédito y Financiación Subvencionada

El detalle de este epígrafe del estado de situación financiera consolidado, es el siguiente:

	Euros	
	2018	2017
No corriente		
Préstamos con entidades de crédito	17.748.046	10.632.200
Financiación subvencionada	1.228.797	1.497.747
	18.976.843	12.129.947
Corriente		
Préstamos con entidades de crédito	3.788.326	3.381.605
Financiación subvencionada	314.868	321.470
Intereses a pagar no vencidos	20.168	11.894
	4.123.362	3.714.969

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existen activos financieros pignorados como garantía de pasivos o pasivos contingentes.

No existen diferencias entre el valor contable y el valor razonable de los mencionados pasivos financieros.



Para el caso de la financiación subvencionada los valores razonables se han calculado con tipos de mercado para pasivos remunerados de similares características del 2% en 2018 y 2017.

La reconciliación de los saldos de pasivos clasificados como actividades de financiación es como sigue:

Euros			
	Deudas financiera a largo plazo	Deudas financiera a corto plazo	Total
Saldo al 1 de enero de 2018	12.129.947	3.714.969	15.844.916
Flujos de efectivo de financiación (cobros)	11.000.000	-	11.000.000
Flujos de efectivo de financiación (pagos)	-	(3.795.802)	(3.795.802)
Reclasificaciones (traspaso l/p a c/p)	(4.195.657)	4.195.657	-
Cambios del valor razonable	42.553	8.538	51.091
Saldo al 31 de diciembre de 2018	18.976.843	4.123.362	23.100.205

(A) Entidades de crédito

Los términos y condiciones de los préstamos y deudas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son como sigue:

Euros					
31.12.18					
Tipo	Tipo efectivo	Tipo nominal	Año de vencimiento	Valor nominal	Valor contable
Préstamos	-	(a)	(b)	21.536.372	21.536.372
Intereses				20.168	20.168
				21.556.540	21.556.540

(a) Los tipos nominales son a tipo fijo entre el 0,85% y el 1,10% en función de la necesidad que cubran los préstamos.

(b) Varios vencimientos hasta 2023.

Euros					
31.12.17					
Tipo	Tipo efectivo	Tipo nominal	Año de vencimiento	Valor nominal	Valor contable
Préstamos	-	(a)	(b)	14.013.805	14.013.805
Intereses				11.894	11.894
				14.025.699	14.025.699

(a) Los tipos nominales son del tipo ICO+1,99%, del Euribor+1,50% o +3,2% y a tipo fijo anual entre el 1,08% y el 1,10% en función de la necesidad que cubran los préstamos.

(b) Varios vencimientos hasta 2022.

Además, el Grupo a 31 de diciembre de 2018 dispone de líneas de crédito y de descuento no dispuestas por importe de 7.000 miles de euros y vencimiento en 2019 (4.500 miles de euros a 31 de diciembre de 2017 y vencimiento en 2018).

El Grupo llevó a cabo una política de cobertura de los riesgos derivados de la fluctuación de los tipos de interés, mediante la contratación de instrumentos derivados financieros con entidades financieras y, habiendo dichos contratos vencidos en 2017.

Las principales características de los contratos de instrumentos financieros derivados que poseía el Grupo al 31 de diciembre de 2017 son como sigue:

Tipo	Euros				Tipo de interés	
	Nominal	Valor razonable	Inicio	Vencimiento	A pagar	A cobrar
IRS	2.000.000	2.799	27.11.2014	27.11.2017	0,45%	Euribor 6 meses
IRS	1.257.375	345	02.04.2014	31.03.2017	0,88%	Euribor 6 meses
IRS	500.000	670	28.11.2014	28.11.2017	0,45%	Euribor 6 meses

El importe nominal cubierto por estos contratos en cada momento, estaba vinculado al calendario de disposiciones y de amortizaciones de los créditos suscritos por la Sociedad principalmente.

El valor razonable de las permutas financieras se basa en los valores de mercado de instrumentos financieros derivados equivalentes en la fecha del balance. Todas las permutas financieras sobre tipos de interés son eficaces como coberturas de los flujos de efectivo.

(B) Financiación subvencionada

El detalle de la financiación subvencionada al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

Euros				
31.12.18				
Tipo	Año de vencimiento	Valor nominal	Valor contable	
			No corriente	Corriente
Préstamo CDTI	2020	31.402	10.162	20.636
Préstamo CDTI	2022	771.311	550.598	135.223
Préstamo Ministerio Economía	2022	241.365	159.082	73.312
Préstamo CDTI	2024	616.314	508.955	85.697
		1.660.392	1.228.797	314.868

Euros				
31.12.17				
Tipo	Año de vencimiento	Valor nominal	Valor contable	
			No corriente	Corriente
Préstamo CDTI	2020	52.346	30.195	27.964
Préstamo CDTI	2022	911.549	653.163	135.223
Préstamo Ministerio Economía	2022	314.139	225.625	72.586
Préstamo CDTI	2024	702.584	588.764	85.697
		1.980.618	1.497.747	321.470

El tipo de interés efectivo de la financiación subvencionada asciende al 2% en 2018 y 2017.

El detalle por vencimientos por su valor nominal de los pasivos financieros con entidades de crédito y financiación subvencionada al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 es como sigue:

Año	Euros	
	2018	2017
2018	-	3.714.355
2019	4.125.309	3.443.157
2020	6.483.160	3.455.473
2021	6.398.078	3.456.964
2022	4.216.066	1.658.448
Años posteriores	1.994.319	277.920
	23.216.932	16.006.317

(15) Subvenciones Oficiales

Este epígrafe del estado de situación financiera consolidado recoge las subvenciones de capital de carácter no reintegrable, las cuales presentan el siguiente movimiento:

(cuadro en página siguiente)

Ejercicio 2018

LINGOTES ESPECIALES

	Euros	
	2018	2017
Ministerio de Economía y Hacienda	177.783	177.783
Ministerio de Industria, Comercio y Turismo	4.272.231	4.272.231
Junta de Castilla y León	3.603.734	3.603.734
Dirección General de Telecomunicaciones	6.046	6.046
Dirección General de Incentivos Económicos Regionales	1.680.863	1.680.863
Junta de Castilla y León	161.000	161.000
Junta de Castilla y León	275.911	275.911
Plan de Competitividad del Sector Automoción (notas 4 y 6)	2.917.066	2.917.066
Junta de Castilla y León	275.911	275.911
Junta de Castilla y León	180.000	180.000
	13.550.545	13.550.545
Menos, ingresos reconocidos		
Al inicio del ejercicio	(12.174.080)	(11.969.118)
En el ejercicio (nota 21)	(193.289)	(195.623)
Otros movimientos	-	(9.339)
Al final de ejercicio	(12.367.369)	(12.174.080)
	1.183.176	1.376.465
	(nota 4)	(nota 4)

El importe traspasado a resultados del ejercicio se registra en el epígrafe de "Otros Ingresos" del estado global del resultado consolidado (véase nota 21).

Durante el ejercicio 2017 el Grupo recibió el 6 de febrero de 2017 una subvención de capital por importe de 180.000 euros de la Junta de Castilla y León, se corresponde a la inversión en equipos de mayor ahorro energético.

A continuación se muestra un detalle de la naturaleza y alcance de las subvenciones reconocidas en las cuentas anuales consolidadas de Lingotes Especiales, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Naturaleza y Alcance Subvenciones

	Euros							
Año	Ministerio de Economía y Hacienda	Ministerio de Industria, Comercio y Turismo	Junta de Castilla y León	Dirección General de Telecomu.	Dirección General de Incentivos Económicos Regionales	Plan de Competitividad del Sector Automoción (notas 4 y 6)	Total	Naturaleza
1996	-	1.409.676	172.394	6.046	-	-	1.588.116	Subvención Oficial de Capital para Nueva Línea de Fundición LE
1998	-	-	216.875	-	-	-	216.875	Subvención Oficial de Capital para Equipamiento Tecnológico LE
	-	1.851.905	1.851.905	-	-	-	3.703.810	Subvención Oficial de Capital para Ampliación de Fundición LE
2000	-	-	-	-	1.444.305	-	1.444.305	Subvención Oficial de Capital puesta en funcionamiento FyC
2001	-	-	1.000.613	-	-	-	1.000.613	Subvención Oficial de Capital puesta en funcionamiento FyC
2004	-	-	137.992	-	236.558	-	374.550	Subvención Oficial de Capital para Ampliación FyC
2006	-	319.271	-	-	-	-	319.271	Subvención Oficial de Capital proyecto LE control defectos discos retroventilados
2007	177.783	-	-	-	-	-	177.783	Devolución IVA Subvención de Capital Ampliación LE del año 2000
	-	-	223.955	-	-	-	223.955	Subvención Oficial de Capital para proyectos FyC
	-	-	161.000	-	-	-	161.000	
	-	-	275.911	-	-	-	275.911	Subvención Oficial de Capital para proyectos mecanización discos FyC
2007	-	-	275.911	-	-	-	275.911	
2009	-	-	-	-	-	2.917.066	2.917.066	Subvención Oficial de Capital Plan Competitividad Automoción LE y FyC
2010	-	218.904	-	-	-	-	218.904	Subvención Oficial de Capital para proyectos FyC, LE
2012	-	376.790	-	-	-	-	376.790	Subvención Oficial de Capital para proyecto Disco Aligerados LE
2014	-	52.288	-	-	-	-	52.288	Subvención Oficial de Capital para proyecto Imobrake LE
2015	-	43.397	-	-	-	-	43.397	Subvención Oficial de Capital para proyecto Vibro-Fun LE
2017	-	-	180.000	-	-	-	180.000	Subvención Oficial de Capital para la mejora de la eficiencia energética LE
2018	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	177.783	4.272.231	4.496.556	6.046	1.680.863	2.917.066	13.550.545	

LE: Lingotes Especiales, S.A.
FyC: Frenos y Conjuntos, S.A.



(16) Provisiones por Prestaciones a los Empleados y otras provisiones

El convenio colectivo de la Sociedad Dominante establece que los empleados que cumplan veinte años de servicio ininterrumpidos tienen derecho a la percepción de una mensualidad de su salario. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad tiene constituida una provisión por este concepto por importe de 175.115 euros y 127.353 euros respectivamente, de los que 49.964 y 33.134 euros de 2018 y 2017 respectivamente se presentan a corto plazo dentro del epígrafe Personal, remuneraciones pendientes de pago.

La composición y movimiento de la parte a largo plazo de esta provisión durante 2018 y 2017 es como sigue:

	Euros
Saldos al 1 de enero de 2017	113.912
Reclasificación a corto plazo	(20.390)
Dotaciones reconocidas en resultados	697
Saldos al 31 de diciembre de 2017	94.219
Reclasificación a corto plazo	(16.830)
Dotaciones reconocidas en resultados	47.762
Saldos al 31 de diciembre de 2018	125.151

Las dotaciones efectuadas se registran en Gastos por retribución a empleados como "Otros gastos".

La Sociedad dominante en el ejercicio 2015 tenía dotada una provisión por importe de 31.992 euros, por un requerimiento de la Hacienda Pública, que consideraba los intereses de demora de un acta de inspección de ejercicios anteriores como no deducibles en el impuesto de sociedades. La Sociedad dominante a fecha 16 de febrero de 2016 recibió una notificación de la Hacienda Pública en la que se le requiere abonar la cantidad provisionada más 5.435 euros por intereses de demora, importe que ha hecho efectivo la Sociedad dominante a su requerimiento. La Sociedad dominante tiene recurrida esta sanción ante el Tribunal Económico Administrativo.

(17) Acreedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar

Un detalle de este epígrafe del estado de situación financiera consolidado es el siguiente:

	Euros	
	2018	2017
Proveedores	18.335.834	20.952.559
Acreedores	560.852	599.208
Administraciones Públicas		
Retenciones de IRPF	451.070	450.460
Impuesto sobre las ganancias corrientes (nota 9)	177.092	317.101
Cuenta corriente tributaria	-	-
Seguridad Social	575.989	600.145
Otros conceptos	-	-
IVA	95.878	404.261
Acreedores no comerciales	1.681.076	677.442
Remuneraciones pendientes de pago	1.214.148	1.191.823
	23.091.939	25.192.999

Acreedores no comerciales incluye fundamentalmente deudas con proveedores de inmovilizado.

Remuneraciones pendientes de pago incluye la nómina del mes de diciembre que ha sido abonada en los primeros días del mes de enero.

(18) Política y Gestión de Riesgos

Las actividades del Grupo están expuestas a los siguientes riesgos financieros:

- Riesgo de mercado,
- Riesgo de crédito,
- Riesgo de liquidez.

Las actividades de la Dirección se centran en este sentido en la incertidumbre de los mercados financieros y tratan de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo. El Grupo no adquiere instrumentos financieros con fines especulativos.

(I) Riesgo de mercado

Riesgo de tipo de cambio

El Grupo opera en el ámbito internacional si bien la práctica totalidad de sus operaciones se realizan en Euros por lo que no asume riesgos significativos derivados de las fluctuaciones de los tipos de cambio de divisas.

Riesgo de tipo de interés

El Grupo no posee activos remunerados importantes. Los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés surge de los recursos financieros ajenos utilizados a tipos de interés variables que corresponden a préstamos con entidades de crédito que exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Sin embargo, el Grupo para limitar el citado riesgo realiza una gestión adecuada de los saldos deudores y acreedores comerciales y de la estructura de recursos propios y ajenos de financiación. Para cubrir este riesgo se utilizaba para algunos préstamos el Grupo gestiona mediante permutas de tipo de interés fijo a variable. Bajo las permutas de tipo de interés, la Sociedad se compromete con otras partes a intercambiar, con cierta periodicidad (generalmente trimestral), la diferencia entre los intereses fijos y los intereses variables calculada en función de los principales nacionales contratados.

Riesgo de precios

Las materias primas, principalmente chatarras, están sufriendo alteraciones constantes en sus precios, por lo que, aunque en el conjunto del escandallo éstas solo suponen en valor alrededor en 2018 el 40,50% (32,61% en 2017) y el del total, la Sociedad se ha dotado de un sistema, acordado con los principales clientes, que permite trasladar estas variaciones a los precios de venta en función de índices europeos de cotización de esta materia prima publicados mensualmente.

(II) Riesgo de crédito

El Grupo concentra sus ventas entre los principales fabricantes europeos en el sector de la automoción y tiene políticas para asegurar que las ventas se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado.

Existe un seguimiento por la dirección en lo que a la política de riesgo de crédito se refiere. Asimismo, y en caso de que así se requiriera, analiza individualmente la capacidad crediticia del cliente, estableciendo límites de crédito y condiciones de pago. Los clientes nuevos son analizados, antes de que las condiciones generales de pago del Grupo sean ofrecidas, y a aquellos que no cumplen con las condiciones crediticias necesarias se les factura al contado.

Hay cuatro clientes con los que el Grupo ha realizado durante el ejercicio 2018 transacciones de venta por un importe superior al 10% de las ventas totales del Grupo por importes de 36.534 miles de euros, 33.892 miles de euros, 17.072 euros y 16.365 miles de euros. (30.163 miles de euros, 26.431 miles de euros y de 17.076 miles en 2017). La ventas por áreas geográficas y por tanto la exposición a su riesgo de crédito, se detalla en la nota 20.

Los activos financieros vencidos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no deteriorados ascienden a 87.656 euros y 80.838 euros, respectivamente, correspondientes a clientes por ventas y prestación de servicios, estando la totalidad vencidos a menos de 3 meses.

Se practican las correcciones valorativas sobre los créditos comerciales que se estiman necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un crédito se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una

reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor, o en los que concurren circunstancias que permiten razonablemente su consideración como de dudoso cobro. En los últimos 10 años se han reconocido correcciones valorativas de deudores por importes poco significativos para el Grupo, excepto en 2011, que uno de los clientes se declaró en precurso de acreedores por lo que se registró en dicho ejercicio la correspondiente corrección valorativa por importe de 411.955 euros.

Se hacen colocaciones temporales de tesorería únicamente en bancos con alta calificación crediticia

(III) Riesgo de liquidez

El Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas para garantizar su capacidad para liquidar sus posiciones financieras frente a terceros. El Grupo dispone de políticas para limitar el importe del riesgo con cualquier institución financiera.

Se dispone de la financiación suficiente para hacer frente a todas sus obligaciones y mantiene un nivel de líneas de crédito no utilizadas importante para cubrirse de cualquier posible riesgo.

A continuación se muestra un análisis de vencimientos de los pasivos financieros que muestra los vencimientos contractuales remanentes en los ejercicios 2018 y 2017.

Miles de euros						
	Importe a 31/12/2017	Vencimientos futuros de flujos de caja	Menos 12 meses	1-2 años	2-5 años	Mayor a cinco años
Préstamos bancarios, y financiación subvencionada	23.100	23.217	4.125	6.483	6.398	6.210
Proveedores y otras cuentas a pagar	22.915	22.915	22.915	-	-	-
Total	46.015	46.060	27.020	6.484	6.346	6.210

Miles de euros						
	Importe a 31/12/2017	Vencimientos futuros de flujos de caja	Menos 12 meses	1-2 años	2-5 años	Mayor a cinco años
Préstamos bancarios, y financiación subvencionada	15.845	16.006	3.714	3.443	6.912	1.937
Proveedores y otras cuentas a pagar	24.876	24.876	24.876	-	-	-
Total	40.721	40.882	28.590	3.443	6.912	1.937

Al 31 de diciembre de 2018 el Grupo dispone de líneas de crédito no usadas por importe de 7.000 miles de euros que le aseguran financiación para sus operaciones en los próximos años. Asimismo dispone de tesorería al 31 de diciembre de 2018 por importe de 6.081 miles de y las cuentas a cobrar a corto plazo asciende a 17.515 miles de euros.

(IV) Gestión del capital

Los objetivos en la gestión del capital vienen definidos por:

- Salvaguardar la capacidad del Grupo para continuar creciendo de forma sostenida
- Proporcionar un rendimiento adecuado a los accionistas
- Mantener una estructura de capital óptima.

El Grupo gestiona la estructura de capital y realiza ajustes a la misma en función de los cambios en las condiciones económicas. Con el objetivo de mantener y ajustar la estructura de capital, la Sociedad puede adoptar diferentes políticas relacionadas con pago de dividendos, devolución de prima de emisión, recompra de acciones, autofinanciación de inversiones, endeudamiento a plazo, etc.

La estructura de capital se controla en base a diferentes ratios como el de "deuda financiera neta / EBITDA", entendido como el período necesario para

que los recursos generados por la Sociedad cubran el endeudamiento, o el ratio de endeudamiento, "Gearing", definido como la relación entre la deuda financiera neta y los fondos propios de la Sociedad.

La deuda financiera neta se define como las sumas de los pasivos financieros con entidades de crédito, tanto corrientes como no corrientes, menos el efectivo y otros medios líquidos equivalentes. El término EBITDA hace referencia a la cifra de Beneficio consolidado antes de impuestos aumentado por la dotación para amortizaciones, correcciones valorativas y gastos financieros y descontando por los ingresos financieros y las subvenciones oficiales de capital transferidas a resultados.

El ratio "deuda financiera neta / EBITDA" arroja un dato de 0,94 veces al 31 de diciembre de 2018 (0,62 veces al 31 de diciembre de 2017). El ratio de endeudamiento al 31 de diciembre de 2018, "Gearing", es de 0,41 veces 0,25 al 31 de diciembre de 2017).

El Grupo no está sometido a criterios rígidos de gestión de capital, pudiendo permitirse, dada su solidez financiera, la adopción en cada momento de la solución más adecuada para una gestión óptima.

(V) Seguros

Las plantas del Grupo cuentan con cobertura suficiente de Seguros de Daños. Existen asimismo, programas de seguros de responsabilidad civil general, de productos y colectivos de vida y accidente que reducen la exposición del Grupo a riesgos por este concepto.

(19) Información Medioambiental

Las operaciones del Grupo están sometidas a la legislación relativa a la protección del medio ambiente ("leyes medioambientales") y la seguridad y salud del trabajador ("leyes sobre seguridad laboral"). El Grupo cumple tales leyes y mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento obteniendo los informes pertinentes en cada caso.

El Grupo ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante los ejercicios 2018 y 2017 no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y cargas de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

El Grupo dispone de las autorizaciones medioambientales necesarias y cumple con las condiciones exigidas por dichas autorizaciones siendo sometida regularmente a las pertinentes revisiones por parte de las autoridades competentes. En este sentido, los Administradores de la Sociedad consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos, los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos.

El detalle de los gastos incurridos por la Sociedad por razones medioambientales es como sigue:

	Euros	
	2018	2017
Depuración de aguas	30.130	28.821
Reducción de emisiones	666.079	637.138
Limpieza de residuos productivos	817.607	782.082
Total	1.513.816	1.448.041

(20) Ingresos Ordinarios

Un detalle de los ingresos ordinarios durante los ejercicios 2018 y 2017, por sectores del mercado, es como sigue:

	Euros	
	2018	2017
Automoción	111.751.572	100.066.803
Electrodomésticos	-	856.545
Ingeniería civil	229.974	349.869
Otros sectores	3.096.618	2.862.644
Devoluciones de venta	(178.902)	(277.111)
Total	114.899.262	103.858.750



El desglose de los ingresos ordinarios procedentes de clientes externos por cada grupo de productos similares, es el siguiente:

Euros		
	2018	2017
Ventas de piezas brutas	42.383.878	39.901.580
Ventas de piezas mecanizadas	72.515.384	63.957.170
	114.899.262	103.858.750

El detalle de ingresos por mercados geográficos distinguiendo entre los obtenidos en el país de domicilio del Grupo y aquellos obtenidos en países extranjeros, en función de la localización del cliente, en euros se indica a continuación:

Euros		
	2018	2017
Ingresos por venta de bienes		
Nacional	23.753.861	28.025.864
Resto de Europa	83.889.858	70.799.628
Africa	6.089.835	4.158.821
Asia	1.165.708	802.434
América del sur	-	72.003
	114.899.262	103.858.750

Aunque el Grupo tiene diversificados sus suministros entre múltiples clientes, si los agrupamos bajo control común, durante 2018 y 2017 existen cuatro clientes que acumulan cada uno más del 10% de los ingresos, tal y como se detalla en la nota 18 apartado (ii) Riesgo de crédito.

El Grupo no dispone de activos no corrientes en el extranjero.

(21) Otros Ingresos

El detalle de otros ingresos es como sigue:

Euros		
	2018	2017
Ventas de utillaje y moldes	439.237	128.363
Subvenciones de capital transferidas al resultado (nota 15)	193.289	195.623
Otros ingresos	39.228	33.693
	671.754	357.679

(22) Gastos por Retribuciones a los Empleados

El detalle de los gastos de personal durante los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

Euros		
	2018	2017
Sueldos y salarios	20.882.713	19.712.026
Seguridad Social	6.196.458	6.086.342
Otros gastos	1.040.571	926.941
	28.119.742	26.725.309

Sueldo y salarios incluye en 2018 un importe de 43.256 euros (27.426 de euros en 2017) de indemnizaciones pagadas a empleados.

El número medio de empleados equivalentes a tiempo completo durante los ejercicios 2018 y 2017, desglosado por categorías, es como sigue:

	2018	2017
Directivos	14	14
Técnicos y Administrativos	83	81
Fabricación		
Fijos	362	356
Eventuales	163	167
	622	618

El número de empleados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, distribuido por sexos y categorías, ha sido el siguiente:

Número				
	31/12/2018		31/12/2017	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Administradores	1	8	1	8
Directivos	1	13	1	13
Técnicos y administrativos	22	55	23	58
Fabricación				
Fijos	3	392	3	377
Eventuales	4	130	6	169
	31	598	34	625

El número medio de empleados del Grupo con discapacidad mayor o igual del 33% (o calificación equivalente local), durante los ejercicios 2018 y 2017 es de 4 empleados.

(23) Otros Gastos

El detalle de estos gastos durante los ejercicios 2018 y 2017 es como sigue:

Euros		
	2018	2017
Suministros	11.455.243	11.540.989
Reparaciones, mantenimiento y conservación	2.959.472	2.100.313
Transportes	889.031	841.974
Servicios de profesionales independientes	1.808.828	1.748.518
Otros gastos	3.438.108	2.903.359
Pérdidas por deterioro de valor e incobrabilidad de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (nota 11)	(4.389)	43.888
	20.546.293	19.179.041

(24) Ingresos y Gastos Financieros

El detalle de los ingresos y gastos financieros es el siguiente:

Euros		
	2018	2017
Ingresos financieros		
Otros		2.870
		2.870
Gastos financieros		
Deudas con entidades de crédito	(177.788)	(152.792)
De préstamos y ayudas reembolsables a coste amortizado	(52.002)	(62.436)
Otros gastos financieros	(11.293)	(27.003)
	(241.083)	(242.231)

(25) Beneficios Básicos y Diluidos por Acción

Las ganancias básicas por acción se calculan dividiendo el beneficio atribuido de la Sociedad entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluidas las acciones propias adquiridas por la Sociedad, según el siguiente detalle:

Euros		
	2018	2017
Beneficio atribuible a los accionistas de la Sociedad	9.199.075	8.928.575
Saldo final de acciones ordinarias en circulación	10.000.000	10.000.000
Ganancias básicas por acción	0,9199	0,8929

Las ganancias diluidas por acción coinciden con las básicas por no existir efectos delusivos inherentes a las acciones ordinarias.

(26) Contingencias

El Grupo tiene pasivos contingentes por avales bancarios y otras garantías relacionadas con el curso normal del negocio por importe de 145 miles de euros al 31 de diciembre de 2018 (145 miles de euros en 2017). La Dirección del Grupo no prevé que surja un pasivo significativo como consecuencia de los mencionados avales.

(27) Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas

(A) Información relativa a Administradores de la Sociedad dominante y personal de alta dirección del Grupo

El detalle de las remuneraciones a los Administradores de la Sociedad es el siguiente:

Euros		
	2018	2017
Sueldos	393.620	335.901
Retribución Consejo	350.000	350.000
Dietas	31.075	29.493
	774.695	715.394

La retribución estatutaria de los Consejeros que está fijada en el 8% de beneficios netos, siempre que se distribuya un mínimo del 9% sobre el capital social a dividendos, estando limitado a un importe de 350.000 euros. En el ejercicio 2018 los consejeros participaron en los beneficios del ejercicio 2018, al igual que en el ejercicio 2017. Esta remuneración al Consejo de Administración está pendiente de pago al 31 de diciembre de 2018 y 2017 por importe de 350.000 euros.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los Administradores de la Sociedad Dominante y de las personas vinculadas a los mismos no tienen concedidos anticipos o créditos y no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía. Asimismo el Grupo consolidado no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales Administradores de la Sociedad Dominante.

El importe pagado por la Sociedad dominante por primas de seguros de responsabilidad civil de los Administradores durante los ejercicios 2018 y 2017 asciende a 6.316 euros y 7.213 euros, respectivamente.

Las remuneraciones del personal clave de la Dirección del Grupo, que corresponden únicamente al concepto de salarios, ascienden 634.665 euros y 647.568 euros en 2018 y 2017, respectivamente.

(B) Transacciones de tráfico ordinario o en condiciones de mercado realizadas por los Administradores de la Sociedad Dominante

Durante los ejercicios 2018 y 2017 el Grupo no ha realizado transacciones con los miembros del Consejo de Administración.

(C) Transacciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas de mercado realizadas por los Administradores de la Sociedad Dominante.

Los Administradores de la Sociedad Dominante no han realizado con ésta ni con la sociedad dependiente operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

(E) Situaciones de conflicto de interés de los Administradores de la Sociedad dominante.

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC.

(28) Hechos Posteriores

No se han producido hechos destacables después de la fecha de cierre del ejercicio que no hayan sido ya descritos a lo largo de las notas anteriores.

(29) Honorarios de Auditoría

KPMG, Auditores, S.L., empresa auditora de las cuentas anuales del Grupo, ha facturado durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, honorarios y gastos por servicios profesionales según el siguiente detalle:

Euros		
	2018	2017
Por servicios de auditoría	73.725	70.000
Por otros servicios de verificación contable	5.115	5.000
	78.840	75.000

Los importes incluidos en el cuadro anterior incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2018 y 2017, con independencia del momento de su facturación.

Otros servicios de verificación contable corresponden al informe de procedimientos realizados sobre la información relativa al Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera prestados por KPMG Auditores, S.L. a Lingotes Especiales, S.A. durante los ejercicios terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017

Por otro lado, otras entidades afiliadas a KPMG International, han facturado al Grupo durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, honorarios por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

Euros		
	2018	2017
Por servicios de asesoramiento fiscal	4.000	2.500
Por otros servicios	12.000	20.704
	16.000	23.204

Durante el ejercicio 2018 otros servicios incluyen los trabajos realizados sobre la revisión independiente de los indicadores no financieros comprendidos en el Estado de Información No Financiera de Lingotes Especiales S.A. relativos al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018.

(30) Información sobre los aplazamientos efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la ley 15/2010, de 5 de julio

A continuación mostramos en el cuadro adjunto el desglose de proveedores como se indica en la Ley 15/2010, de 5 julio:

2018			2017		
	Días		Días		
Periodo medio de pago a proveedores	61		61		
Ratio de las operaciones pagadas	60		60		
Ratio de las operaciones pendientes de pago	34		33		
		Importe (en euros)		Importe (en euros)	
Total pagos realizados		125.970.735		92.056.798	
Total pagos pendientes		3.590.756		3.117.136	

Anexo I. Detalle y movimiento del Inmovilizado Material para el ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)

	Euros								
	Terrenos	Construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	Equipos para procesos de información	Elementos de transporte	Otro inmovilizado	Inmovilizado material en curso	Total
Coste al 1 de enero de 2018	4.503.785	10.576.623	112.833.118	9.780.817	660.564	169.166	1.291.201	1.491.651	141.306.925
Altas	1.448.425	1.385.101	2.379.404	857.634	45.102	-	497.358	4.666.646	11.279.670
Altas generadas internamente	-	-	78.068	-	-	-	-	-	78.068
Bajas	-	-	(53.244)	(77.817)	-	-	(109.359)	(133.750)	(374.170)
Traspasos (nota 6)	(228.295)	228.295	3.893.901	385.633	-	-	10.124	(4.289.658)	-
Coste al 31 de diciembre de 2018	5.723.915	12.190.019	119.131.247	10.946.267	705.666	169.166	1.689.324	1.734.889	152.290.491
Amortización acumulada a 1 de enero de 2018	-	(5.991.476)	(77.660.841)	(6.551.023)	(576.568)	(169.166)	(793.163)	-	(91.742.237)
Altas	-	(301.145)	(4.162.100)	(712.434)	-	-	(144.935)	-	(5.320.614)
Bajas	-	-	53.244	30.025	-	-	67.773	-	151.042
Amortización acumulada a 31 de diciembre de 2018	-	(6.292.621)	(81.024.697)	(7.233.432)	(576.568)	(169.166)	(870.325)	-	(96.911.809)
Deterioro acumulado a 1 de enero de 2018	-	-	(275.099)	-	-	-	-	-	(275.099)
Deterioro de valor	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro acumulado a 31 de diciembre de 2018	-	(275.099)	-	-	-	-	-	-	(275.099)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2018	5.723.915	5.897.398	37.086.451	3.712.835	129.098	-	818.999	1.734.889	55.103.585

Anexo II. Detalle y movimiento del Inmovilizado Material para el ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)

	Euros								
	Terrenos	Construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	Equipos para procesos de información	Elementos de transporte	Otro inmovilizado	Inmovilizado material en curso	Total
Coste al 1 de enero de 2017	2.325.898	10.162.877	99.693.199	8.929.227	623.762	169.166	845.881	9.861.142	132.611.152
Altas	2.131.623	4.13.746	3.308.508	826.544	12.379	-	259.280	1.886.918	8.838.998
Altas generadas internamente	-	-	365.310	-	-	-	-	-	365.310
Bajas	-	-	-	(63.163)	-	-	(243.000)	(192.280)	(498.443)
Traspasos (nota 6)	46.264	-	9.466.101	88.209	24.423	-	429.040	(10.064.129)	(10.092)
Coste al 31 de diciembre de 2017	4.503.785	10.576.623	112.833.118	9.780.817	660.564	169.166	1.291.201	1.491.651	141.306.925
Amortización acumulada a 1 de enero de 2017	-	(5.724.956)	(73.768.419)	(6.054.910)	(553.190)	(167.122)	(757.650)	-	(87.026.247)
Altas	-	(266.520)	(3.892.422)	(523.639)	(23.378)	(2.044)	(149.015)	-	(4.857.018)
Bajas	-	-	-	27.526	-	-	113.502	-	141.028
Amortización acumulada a 31 de diciembre de 2017	-	(5.991.476)	(77.660.841)	(6.551.023)	(576.568)	(169.166)	(793.163)	-	(91.742.237)
Deterioro acumulado a 1 de enero de 2017	-	-	(275.099)	-	-	-	-	-	(275.099)
Deterioro de valor	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro acumulado a 31 de diciembre de 2017	-	-	(275.099)	-	-	-	-	-	(275.099)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2017	4.503.785	4.585.147	34.897.178	3.229.794	83.996	-	498.038	1.491.651	49.289.589

Estos anexos forman parte integrante de la nota 4 de la memoria de cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2016, junto a la cual debería ser leído



LINGOTES ESPECIALES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Informe de Gestión Consolidado

Ejercicio 2018

En cumplimiento del artículo 262 de la vigente Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración de Lingotes Especiales S.A., sociedad dominante, quiere dar a conocer, a través del Informe de Gestión, tanto la marcha de sus negocios como de los resultados del Grupo correspondientes al ejercicio 2018. Asimismo se informa sobre la situación de la Sociedad y de sus participadas, su evolución prevista, las actividades en materia de I+D, así como sobre la cartera de acciones propias y el Estado Consolidado de Información no Financiera.

1. Situación de la Entidad

1.1. Estructura organizativa

La Sociedad dominante es una compañía española que se constituyó el 20 de julio de 1968, con duración indefinida, estando administrada por un Consejo de Administración.

Este consejo de la matriz, actualmente está compuesto por 9 vocales entre los cuales está el Presidente, el Consejero Delegado, Vicepresidente Coordinador, además del Secretario no Consejero. Entre las principales responsabilidades del Consejo se encuentra la supervisión de la estrategia, la asignación de los recursos, la gestión de riesgos y control corporativo, las facultades de administración y representación de la sociedad y la elaboración de los Informes Anuales de Gobierno corporativo y de las Cuentas Anuales, así como de la política de R.S.C.

Además el Consejo de Administración tiene 2 Comisiones:

- **La Comisión de Auditoría:** tiene, entre sus cometidos, servir de apoyo al Consejo de Administración en sus funciones de supervisión y mantener relaciones con los auditores externos con el objeto de recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la emisión de sus informes sin salvedades y la independencia de los mismos y tiene encomendado por el Consejo de Administración la supervisión del cumplimiento de la política de R.S.C., entre otras cuestiones.
- **La Comisión de Nombramientos y Retribuciones:** tiene, entre sus funciones, la de evaluar la aptitudes de los miembros del Consejo de Administración, establecer el objetivo de representación del sexo minoritario, proponer los Consejeros Independientes, informar las propuestas de nombramiento de los demás Consejeros, proponer la política de retribuciones e informar de la contratación de altos directivos, entre otras.

La política del Consejo es delegar la gestión ordinaria del Grupo en los órganos ejecutivos, en el equipo de dirección y concentrar su actividad en la función general de supervisión y aprobación de las directrices básicas de actuación.

También la filial Frenos y Conjuntos tiene su propio Consejo de Administración compuesto por Presidente, Consejero Delegado y Secretario.

1.2. Funcionamiento de la entidad

La actividad principal del grupo es la de diseñar, desarrollar, fabricar, transformar y comercializar toda clase de piezas de hierro fundido y otros metales, para suministrar a los fabricantes del sector del automóvil en su mayor parte, y a otros sectores como electrodomésticos e industria.

Las plantas de producción de las compañías que integran el grupo se encuentran en Valladolid.

La matriz, Lingotes Especiales, S.A. es una fundición de hierro que, utilizando materias primas, en general chatarras, produce piezas, en estado bruto o totalmente mecanizadas, en ambos casos son piezas de alta precisión y seguridad.

Las chatarra son fundidas en hornos eléctricos de inducción para posteriormente introducir ese metal fundido en unos moldes realizados en arena

(la cual se reutiliza para seguir haciendo moldes); una vez enfriada la pieza se la somete a operaciones como granallado, desbarbado y exigentes controles de calidad, para poder ser enviada a nuestros clientes(principalmente fabricantes de automóvil).

Además del suministro de fundición en bruto, el Grupo también ofrece, en este caso a través de su filial Frenos y Conjuntos S.A., propiedad al 100% de la dominante, piezas totalmente mecanizadas y montaje, listas para el primer equipo, lo cual supone un mayor valor añadido.

La mecanización de las piezas realizada por la filial se efectúa sin traslado de la propiedad de las mismas, llevándose a cabo en la filial una labor que podríamos denominar "maquila". Por tanto, las piezas, una vez mecanizadas, es la matriz quien las vende a sus clientes, siendo Lingotes el único cliente de su filial Frenos.

Los principales clientes son fabricantes del sector del automóvil, electrodomésticos y otra industria y los mercados geográficos a los que se dirige fundamentalmente son los de la Unión Europea más Turquía y Marruecos.

2. Evolución y resultado de los negocios

Nuestra cifra de negocios creció el 11%, debido a la política comercial intensiva y a la diversificación de clientes y productos.

Este crecimiento, muy superior al del mercado europeo del automóvil, que lo hizo alrededor del 0,1%, según ACEA (Asociación de Constructores Europeos de Automoción), es muy importante para la compañía, pues significa que las inversiones realizadas entre 2016, 2017 y 2018, tanto en fundición como mecanizado, han hecho posible el incremento de productos nuevos que se están comenzando a fabricar, que son los que garantizarán la actividad del futuro.

Tanto nuestra calidad como el servicio que prestamos, unidos al catálogo de piezas ofrecidas cada vez con mayor valor añadido, han hecho que nuestras cotas de exportación de nuestros fabricados estén en el 73%, lo cual es una gran fortaleza para toda compañía en cualquier circunstancia.

El EBITDA fue positivo por 18.086 miles €, sobre 17.177 miles de € del ejercicio anterior. Asimismo, el BAI (beneficio antes de impuestos) fue 12.220 miles €, frente a los 11.914 miles de € del mismo periodo del ejercicio anterior.

2.1. Indicadores fundamentales de carácter financiero y no financiero

A.- Principales Indicadores operativos

- **Plantilla** media a 31/12/2018: 622
- **Cientes:** Principales fabricantes del sector del automóvil, electrodomésticos y otra industria. Estamos situados en un área privilegiada que nos permite suministrar a los principales productores de automóviles que son Alemania, Francia, Italia y España, que suman cerca del 70% de la capacidad productiva de toda la UE, aunque nuestra competitividad nos hace llegar a áreas de mayor distancia como Turquía y Marruecos.

B.- Indicadores clave financieros

- Rentabilidad sobre el Patrimonio Neto (ROE): 20,69%

Evalúa los beneficios que la sociedad obtiene de sus activos (beneficio después de impuestos), en relación con la inversión de los accionistas en la compañía (fondos propios).

- Retorno del Capital Empleado (ROCE): 14,49%

Expresa la capacidad de los activos que la empresa tiene en explotación para generar beneficios operativos.



Es el cociente del resultado de explotación después de impuestos entre el capital empleado (patrimonio neto + deuda financiera)

– **Retorno de los Activos (ROA): 10,36%**

Mide la rentabilidad sobre los activos totales medios de la empresa.

Se calcula por el cociente de los resultados después de impuestos entre los activos totales medios.

2.2. Cuestiones relativas al medio ambiente y al personal

A. Medio ambiente

La fabricación del Grupo Lingotes parte de residuos (chatarras), transformándolos en productos de elevada calidad y precisión para sectores tan exigentes como la Automoción. Por tanto, esta actividad ya mejora en sí mismo el medioambiente.

Lingotes Especiales apuesta decididamente por la Economía Circular, ya que esta permite diseñar productos sin desechos, que faciliten su desmontaje y su reutilización y convertir residuos en recursos, incorporándolos de nuevo al ciclo de la economía productiva y reduciendo, a la vez, el impacto ambiental de los procesos. Con este sistema lo que antes eran residuos pasan a ser materias primas para nuestra industria, cerrando así el ciclo.

Todas estas actuaciones en el campo del medioambiente suponen más del 1,5% en términos de media anual habitual sobre la cifra de negocios y han contribuido a que, durante el ejercicio, no haya sido necesario provisionar cantidad alguna ni haya habido sanciones ni responsabilidades medioambientales.

En el apartado E.I del “Estado Consolidado de Información no Financiera” se detalla los indicadores sobre resultados de la gestión ambiental.

B. Personal

Nuestros recursos humanos son nuestro principal valor, y el Grupo Lingotes Especiales promueve el desarrollo personal y profesional de sus trabajadores, apostando por la formación continua y la promoción interna.

Hay que destacar que el Grupo desde el mismo periodo de año anterior creó empleo por 4 personas netas.

En el apartado E.II del “Estado Consolidado de Información no Financiera” se analiza más detalladamente los indicadores claves sobre aspectos sociales, del personal y del empleo.

3. Liquidez y recursos de Capital

3.1. Liquidez

El grupo dispone de la financiación suficiente para hacer frente a todas sus obligaciones y mantiene un nivel de líneas de crédito no utilizadas importante para cubrirse de cualquier posible riesgo.

3.2. Recursos de capital

El grupo gestiona la estructura de su capital ajustando la misma en función de que se adopten políticas de la autofinanciación de sus inversiones, del endeudamiento a diversos plazos, de pago de dividendos y de compra de acciones para la autocartera.

3.3. Análisis de obligaciones contractuales y operaciones fuera de balance

En el desarrollo corriente de la actividad empresarial la sociedad no realiza operaciones que no se encuentren recogidas en el balance.

4. Principales riesgos e incertidumbres

Lingotes Especiales, S.A. y su Grupo son conscientes de la importancia de la gestión de riesgos que afectan tanto a la Sociedad como a su Grupo en el desarrollo de sus actividades.

Por ello, el Consejo de Administración aprobó durante el ejercicio 2014 la Política y el Procedimientos de Gestión de Riesgos.

En él, se ha marcado como finalidad desarrollar, poner en marcha y mantener un sistema de control de riesgos que ayude a conseguir sus objetivos y, en particular, los siguientes:

- Optimizar el equilibrio entre riesgo, control y retorno maximizando el valor para la organización
- Reforzar la confianza en la compañía por parte de los distintos grupos de interés –clientes, inversores, entidades financieras, proveedores, mercados, medios, organismos supervisores, etc.
- Desarrollar y cuidar a sus empleados
- Proteger sus activos
- Eleva su reputación en España y en todo el mundo
- Asegurar un buen gobierno corporativo en línea con las mejores prácticas y con la normativa y recomendaciones al respecto aprobadas en España, implantando de forma voluntaria las medidas necesarias para abordar todas y cada una de las materias que interesan a los grupos de interés.

En el apartado D del “Estado Consolidado de Información no Financiera” se desarrollan los principales riesgos pueden afectar a la consecución de los objetivos de negocio.

5. Información sobre la evolución previsible de la entidad

Según previsiones del sector, existen ciertas incertidumbres provocadas por las nuevas exigencias de emisiones y posibles problemas geopolíticos y/o proteccionismo arancelario.

Sin embargo la Compañía tiene bien diversificados sus clientes y productos exportando más del 70%, por lo que no espera un impacto negativo según las perspectivas de sus propios clientes.

La evolución de los precios de las materias primas no constituye un riesgo al estar los precios de venta vinculados a las variaciones de aquéllas.

La solidez de la estructura financiera de la compañía haría que una hipotética elevación de los tipos de interés no afectara significativamente a la cuenta de resultados.

El Grupo cree firmemente en el futuro del negocio, por lo que viene implementando constantemente la modernización de sus plantas.

Durante el ejercicio 2016, 2017 y 2018 hemos modificado nuestras líneas de fundición para ampliar su capacidad, instalando las mejores técnicas existentes en el mercado para ser capaces de ampliar nuestro portfolio de productos a través de nuevas composiciones de los materiales, así como características más precisas para nuevas piezas, nuevos productos y nuevos clientes.

Además, hemos incrementado también nuestras posibilidades de mecanizado de piezas, tanto de chasis como de motor, para poder suministrar partes y componentes listas para el primer equipo, sobre todo del sector automoción, que van a suponer también un mayor incremento del valor añadido y por tanto de la cifra de negocios.

La adaptación de estas nuevas instalaciones para conseguir mayor producción, así como, conseguirlo con una cantidad importante de nuevas piezas, ha hecho que la cifra de negocio crezca significativamente, lo cual es muy importante, porque con los nuevos productos, se asegura la actividad futura, como se ha dicho.

6. Actividades de I+D+i

El Grupo viene apostando por el avance tecnológico y de desarrollo, tanto de productos como de procesos, invirtiendo una media anual del 2% de su volumen de negocio, lo que le ha permitido estar en la vanguardia de la calidad de sus productos, siendo capaz de poder satisfacer cualquier exigencia de nuestros clientes por muy sofisticada que sea. El esfuerzo sostenido en innovación y desarrollo es la garantía de supervivencia en un mercado tan exigente como es el de la automoción.

Durante el 2018 hemos seguido desarrollando nuevas piezas de más valor añadido que amplían nuestra gama de productos. Este trabajo supone una apuesta por nuestro saber hacer, ya que, además de la producción, somos responsables del diseño y de los test de validación.

Respecto al desarrollo de producto, también hemos implementado una nueva familia de piezas del órgano motriz, con altas exigencias dimensionales y de material, que nos piden nuestros clientes a pesar de la demonización del motor de combustión.

Entre nuestras actividades de optimización de los procesos productivos, destaca la continua aplicación de herramientas Lean para la mejora de los periodos de mantenimiento preventivo y la estandarización de actividades.

7. Adquisición y enajenación de acciones propias

Durante el periodo ni la compañía matriz ni el Grupo, han adquirido ni enajenado acciones propias y actualmente no posee autocartera.

8. Otra información relevante

8.1. Información bursátil

La cotización comenzó el ejercicio a 17,40 €/acción y cerró a 11,00 €/acción el 31 de diciembre de 2018.

Además, el Comité Asesor Técnico de los Índices IBEX decidió la continuación del valor en la composición del Índice IBEX SMALL CAP, que se había incorporado el 2 de julio de 2012, en virtud de su volumen y frecuencia de cotización. Ello ha contribuido a aumentar nuestra visibilidad, y por ende, nuestra liquidez en el mercado.

8.2. Política de dividendos

Como es tradicional, el valor Lingotes es uno de los más rentables de toda la Bolsa española, y el Consejo sigue teniendo la voluntad de continuar esta tradición y remunerará en función de la evolución de la situación y de los resultados de la Compañía.

Durante el ejercicio 2018 la Junta General de Accionistas acordó el reparto de un dividendo ordinario con cargo a los resultados del ejercicio 2017, consistente en el pago de 0,70 €/brutos por acción el día 6 de junio de 2018.

8.3. Gestión de la calificación crediticia (rating)

La compañía tiene una excelente estructura y fortaleza financiera por lo que no tiene necesidad de esta calificación.

9. Circunstancias importantes ocurridas tras el cierre del ejercicio

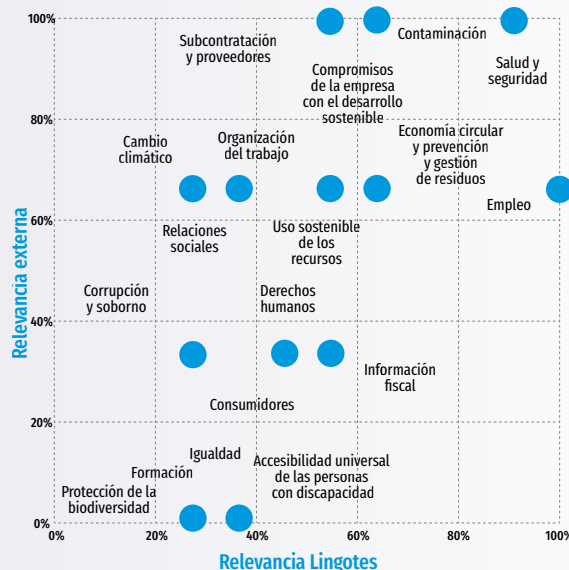
No hay otras circunstancias importantes ocurridas tras el cierre del ejercicio.

10. Estado Consolidado de Información no Financiera

El presente estado de información no financiera se ha elaborado siguiendo los requisitos establecidos en la Ley 11/2018 de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, publicado en el BOE el 29 de Diciembre de 2018.

Señalar que en su elaboración, se ha tenido en cuenta lo establecido en la Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad de Global Reporting Initiative (Estándares GRI).

Análisis de materialidad



En este contexto, a través del estado de información no financiera Lingotes Especiales, S.A., tiene el objetivo de informar sobre cuestiones ambientales, sociales y relativas al personal, en relación a los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, aspectos relevantes para la compañía en la ejecución de sus actividades propias del negocio.

A. BREVE DESCRIPCIÓN DEL MODELO DE NEGOCIO DEL GRUPO

El modelo de negocio del Grupo Lingotes Especiales S.A, va más allá del mero cumplimiento de la normativa que le aplica, adoptando criterios de sostenibilidad, profesionalidad y transparencia que den seguridad y satisfacción a todos los grupos de interés en el desarrollo de sus políticas (accionistas, administración, trabajadores, sociedad, clientes y proveedores).

El modelo de negocio se apoya en su fortaleza financiera lo que ha permitido lograr un crecimiento sostenible y alta rentabilidad para todos los grupos de interés.

La actividad principal del grupo es la de diseñar, desarrollar, fabricar, transformar y comercializar toda clase de piezas de hierro fundido y otros metales, para suministrar a los fabricantes del sector del automóvil en su mayor parte, y a otros sectores como electrodomésticos e industria.

Las plantas de producción de las compañías que integran el grupo se encuentran en Valladolid.

La matriz, Lingotes Especiales, S.A. es una fundición de hierro que, utilizando materias primas, en general chatarras, produce piezas, en estado bruto o totalmente mecanizadas, en ambos casos son piezas de alta precisión y seguridad, para un sector tan exigente como la automoción. En todas las etapas de nuestro negocio se aplica la Mejora continua.

Las chatarras son fundidas en hornos eléctricos de inducción para posteriormente introducir ese metal fundido en unos moldes realizados en arena (la cual se reutiliza para seguir haciendo moldes); una vez enfriada la pieza se la somete a operaciones como granallado, desbarbado y exigentes controles de calidad, para poder ser enviada a nuestros clientes(principalmente fabricantes de automóvil).

Además del suministro de fundición en bruto, el Grupo también ofrece, en este caso a través de su filial Frenos y Conjuntos S.A., propiedad al 100% de la dominante, piezas totalmente mecanizadas y montaje, listas para el primer equipo, lo cual supone un mayor valor añadido.

La mecanización de las piezas realizada por la filial se efectúa sin traslado de la propiedad de las mismas, llevándose a cabo en la filial una labor que



podríamos denominar “maquila”. Por tanto, las piezas, una vez mecanizadas, es la matriz quien las vende a sus clientes, siendo Lingotes el único cliente de su filial Frenos.

Los principales clientes son fabricantes del sector del automóvil, electrodomésticos y otra industria y los mercados geográficos a los que se dirige fundamentalmente son los de la Unión Europea más Turquía y Marruecos.

B. DESCRIPCIÓN DE LAS POLÍTICAS QUE APLICA EL GRUPO

Nuestros objetivos principales son los siguientes:

Mejorar nuestros procesos productivos orientándolos hacia el respeto y conservación Ambiental y garantizando una mejora continua del desempeño energético de nuestras actividades y operaciones.

Cumplir con la Legislación y Reglamentación Ambiental y Energética que nos aplique, así como con los requisitos que nuestra Organización suscriba relacionados con los aspectos ambientales, así como con el uso y consumo de la energía y la eficiencia energética.

Usar eficientemente la energía, reducir la utilización de productos peligrosos y la generación de residuos y emisiones, conservar los recursos y en general, prevenir la contaminación.

Apoyar la adquisición de productos y servicios energéticamente eficientes y el diseño para mejorar el desempeño energético.

Por ejemplo, en la red de aire comprimido se ha aumentado la sección de las tuberías y se han realizado pruebas de estanqueidad de la misma, o también se han instalado led y detectores de presencia para el alumbrado.

Lingotes Especiales, S.A. establecerá y revisará anualmente su política, objetivos y metas, en el seno de su política de mejora continua, de acuerdo con estos principios, y para su consecución se proporcionará la información necesaria, así como los recursos adecuados, tanto humanos como tecnológicos y financieros.

Conseguirlos es tarea de todos, siendo la dirección y toda la línea de mando quienes deben difundirlos a todos los niveles de la organización, liderados y exigir su cumplimiento, no dudando en contar con la colaboración entusiasta de todos y cada uno de los que formamos la empresa.

Para lograr esos objetivos, existen unas políticas, que se revisan periódicamente, entre las que cabe destacar:

POLÍTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO Y DE CUMPLIMIENTO REGULATORIO:

Que incluye:

- i) Gobierno corporativo
- ii) Remuneración del accionista
- iii) Selección de consejeros
- iv) Remuneración de los consejeros
- v) Contratación de auditores de cuentas
- vi) Fiscal corporativa
- vii) Inversión y financiación

POLÍTICA GENERAL DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS:

El Grupo dispone desde el año 2014 de un sistema de gestión de riesgos que ayude a conseguir sus objetivos.

La gestión está sustentada en procedimientos y es realizada por diferentes personas en cada uno de los niveles de la compañía, estando definidas sus funciones y sus responsabilidades. En el apartado 8.D se explican los principales riesgos.

POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA:

En cumplimiento de la política establecida por el Consejo de Administración, entendemos la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) como la buena gestión y la aportación de riqueza para los diferentes grupos de interés.

Desde esta concepción, esta noble tarea se alcanza a través de cada una de las personas que formamos todos los estamentos del Grupo Lingotes Especiales, S.A. y, en concreto, de nuestra RESPONSABILIDAD con: Empleados, Clientes, Proveedores, Accionistas, la Fiscalidad, el Medio Ambiente, el I+D+i y la Sociedad.

Durante el ejercicio las principales actuaciones en materia de RSC han sido:

■ Con los empleados:

El Grupo considera a sus empleados como su mejor valor por lo que se ha seguido fomentado su formación y su desarrollo, procurando reclutar y retener el talento sin discriminación y así favorecer la contratación de los mejores profesionales.

En tal sentido se han desarrollado las políticas siguientes:

Garantizar la Seguridad y la Salud laboral, elevando el nivel de protección a través de la mejora continua y cumpliendo la legislación vigente en esta materia. Por ejemplo, colaboraciones con fabricantes de equipos de protección individual para mejoras en el diseño.

Implantar un sistema de gestión integrada de Prevención de Riesgos Laborales que permita la prevención de accidentes laborales, detectando las situaciones de riesgo y llevando a cabo las acciones correctoras y preventivas que sean necesarias.

Motivar a los empleados de forma adecuada para conseguir su participación en la mejora continua de nuestros procesos, informándoles de forma continua y sistemática sobre la relevancia de su trabajo y de su repercusión en los resultados alcanzados.

Formar de manera continua y sistemática al personal para garantizar el correcto desempeño de las labores que cada uno tiene establecidas.

Comunicar y asegurar la comprensión de la política así como de los objetivos y metas que nos hemos planteado.

Nuestra RSC se apoya asimismo en sólidos pilares sociales, en los que no podemos olvidar las actuaciones en materia de apoyo a trabajadores discapacitados, así como las diferentes ayudas que se recogen en los pactos sociales sobre la concesión de becas de estudios también a los propios empleados o sus familiares.

■ Con los clientes:

Enfocar la organización a sus necesidades y expectativas, mejorando continuamente la calidad, servicio, costes, tecnología e imagen de nuestros productos y procesos para obtener su satisfacción.

Establecer canales efectivos de comunicación en cuanto a intercambio de información, reclamaciones, aspectos comerciales, etc, determinando su nivel de satisfacción y utilizándolo como entrada para la mejora de nuestros procesos.

Definir y dotar de recursos a los procesos para fabricar productos seguros, cumpliendo con la legislación y reglamentación aplicable y con los requisitos establecidos por nuestros clientes.

Estas tareas se han desarrollado acatando las normas establecidas en cada país.

■ Con los proveedores:

Se ha procurado que nuestros proveedores estén sometidos a las mismas prácticas de ética y gestión transparente que se le exigen a Lingotes, en particular en políticas de seguridad y salud laboral, el medio ambiente y la calidad y seguridad de los productos y servicios adquiridos. Para ello se les solicita estar en posesión de las acreditaciones de sus sistemas de gestión.

■ Con los accionistas:

Hemos cumplido todos los requisitos legales vigentes para cumplir con nuestro principio fundamental que es la transparencia y para facilitar los derechos y deberes de nuestros accionistas.

Con motivo de la Junta General de la matriz, se promovió la participación de los accionistas habilitando en nuestra página web el voto electrónico, el foro electrónico de accionistas y tanto en la web como en la sede social de la compañía se puso a su disposición de los accionistas la siguiente información: Cuentas Anuales y Estados Financieros Individuales y Consolidados, Informes de Gestión, el Informe de Gobierno Corporativo, el Informe de remuneraciones y el Informe de los Auditores Externos; así como del resto de acuerdos que el Consejo propone para su aprobación, junto con los formularios para el voto por representación y a distancia, y el número total de acciones y derechos de voto en la fecha de la convocatoria de la Junta.

Siguiendo la política y compromiso de retribuir convenientemente al accionista, en el mes de junio se repartió un dividendo bruto de 0,70 euros por acción.

■ Con la fiscalidad:

El Grupo en materia fiscal ha cumplido escrupulosamente con la legislación vigente, no se utilizan estructuras opacas, ni figuras que contribuyan a reducir el beneficio o a obtener ventajas fiscales.

■ Con el Medio Ambiente:

La matriz, desde sus orígenes, es capaz de transformar un residuo en piezas de alto valor tecnológico y de precisión para mercados tan exigentes como el automóvil, electrodomésticos y otras industrias. A su vez, es una prioridad del Grupo el reciclado de prácticamente el 100% de los residuos que generamos.

Otra prioridad es el ahorro energético para contribuir a una menor contaminación. En tal sentido se ha implantado la norma ISO 50001 de ahorro y eficiencia energética, siendo una de las primeras empresas que se han acogido.

■ Con el I+D+i:

El Grupo considera la innovación, dentro de la automoción, fundamental para poder suministrar productos altamente innovadores que satisfagan a sus clientes. Por ello, durante el ejercicio se ha seguido fomentando la I+D+i para situarse en la vanguardia de las nuevas tecnologías.

■ Con la Sociedad:

En el contexto actual, donde la preocupación por el Medio Ambiente y la eficiencia energética se convierte en una exigencia vital y en garantía de continuidad, LINGOTES ESPECIALES, S.A. se compromete con la protección ambiental, de los recursos naturales y a la optimización del consumo energético en toda la carrera de fabricación.

POLÍTICA DE CALIDAD TOTAL:

Esta política incluye los requisitos de la ISO 9001, TS16949, ISO 14001 e ISO 50001

CÓDIGO ÉTICO:

Para materializar estos valores corporativos, este Código tiene como propósito establecer las pautas de comportamiento de los empleados del Grupo Lingotes Especiales en aquellas cuestiones de índole ética que resultan más relevantes dadas sus actividades.

Los principios de conducta recogidos en él son de obligado cumplimiento para todos sus administradores y empleados y se pone a disposición de los nuevos empleados en copia impresa y también está disponible en el sitio web.

REGLAMENTO INTERNO DE CONDUCTA:

El 5 de Mayo de 2017 el Consejo de Administración aprobó la modificación de este reglamento para acomodarlo a lo previsto en el Reglamento (UE) nº 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de Abril de 2014, sobre el abuso de mercado. Con este Reglamento se trata de impedir las operaciones con información privilegiada, la comunicación ilícita de información privilegiada y la manipulación en los mercados de valores.

POLÍTICA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES:

Mediante esta política el Grupo se compromete a proteger la seguridad y la salud de todos los trabajadores, tanto propios como de empresas colaboradoras.

PLAN DE IGUALDAD:

En cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de Marzo para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, con fecha 15 de junio de 2017 la Dirección y los representantes de los trabajadores acordaron un Plan de Igualdad, con medidas para favorecer la Igualdad de Oportunidades mujer y hombre, dentro de un contexto de responsabilidad empresarial que asegure la incorporación a la empresa de cualquier persona que, en función de sus méritos y capacidades profesionales, se considere apta para ocupar cualquier puesto de trabajo en la Compañía y no haya discriminación salarial por razón de género en ninguna de las empresas del Grupo.

El Grupo no tolera la discriminación por género, raza, orientación sexual, creencias religiosas, opiniones políticas, nacionalidad, origen social, discapacidad o cualquier otra característica que pudiera originar discriminación.

PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN DEL ACOSO:

El Plan de igualdad mencionado anteriormente, además aborda como una parte más de la Igualdad, un Protocolo de prevención del acoso sexual o por razón de sexo, el cual supone un marco para evitar y, en el supuesto de

que se produzca, ayudar a la víctima en una materia siempre tan delicada en el mundo laboral como es este tipo de acoso.

C. RESULTADOS DE ESAS POLÍTICAS

Como resultado de estas políticas, el Grupo adopta una clara actitud de mejora continua, preventiva y sostenible en todos los ámbitos de actuación y buscando la satisfacción de los grupos de interés.

Estas políticas nos permiten continuar siendo una Empresa referente en el Sector, que beneficia a nuestro personal, clientes, proveedores, accionistas y en general en nuestro entorno. Asimismo contribuyen a la consecución de nuestro plan de negocio.

Los indicadores claves de resultados no financieros que permiten el seguimiento y evaluación de los progresos de estas políticas se desglosan en el apartado E de este estado de información no financiera.

D. PRINCIPALES RIESGOS

La **Política y el Procedimientos de Gestión de Riesgos** identifica el Mapa de Riesgos que afectan al negocio y posee un sistema de control para cada uno de ellos.

Este mapa identifica hasta 23 riesgos valorados en función de su impacto y probabilidad de ocurrencia. Para cada uno de ellos, se han definido los controles existentes y una serie de mejoras que podrían implantarse.

La comisión de Auditoría es la responsable de supervisar la eficacia del control del Sistema de Gestión de Riesgos, entre los cuales se enumeran:

D.1. Riesgos operativo

D.1.1. Riesgo regulatorio

No se esperan riesgos significativos provenientes de cambios establecidos para las condiciones de suministro exigidas.

La sociedad dominante somete su política de riesgos laborales a la correspondiente auditoría externa.

También está en posesión de la Autorización Ambiental Integrada, cumpliendo escrupulosamente la normativa medioambiental, así como de la certificación ISO 14001 de Gestión Medioambiental.

Por otro lado, está en posesión de las UNE-ISO/TS 16949 y UNE-EN ISO 9001 de certificación de calidad.

Para cumplir con la normativa en materia de eficiencia energética, regulada por el Real Decreto 56/2016, durante el ejercicio 2016 se implantó la Norma ISO 50001 de ahorro y eficacia energética.

D.1.2. Riesgo operacional

El Grupo tiene dos plantas separadas, una para fundición y otra para la mecanización. A su vez, cada una de ellas está dividida por diversas líneas homogéneas de fabricación, lo cual garantiza la continuidad del negocio ante un daño material en cualquiera de las instalaciones.

No obstante, las factorías del Grupo cuentan con cobertura suficiente de seguro de daños materiales a valor de reposición.

Asimismo el Grupo asegura la responsabilidad civil general que incluye la retirada de producto, así como la correspondiente responsabilidad medioambiental y otros seguros colectivos de vida y accidente que reducen la exposición del Grupo Lingotes Especiales S.A. a riesgos por estos conceptos.

D.1.3. Concentraciones de clientes

El grupo concentra sus ventas entre los principales fabricantes europeos en el sector de la automoción y tiene políticas para asegurar que las ventas se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado.

Existe un seguimiento por la dirección de la política seguida en cuanto a riesgo de crédito se refiere, fruto del cual es irrelevante el importe provisionado a lo largo de la historia de la compañía.

D.2. Riesgos financieros

D.2.1. Riesgo de mercado

1. Riesgo de tipo de interés

Tanto nuestros activos como pasivos financieros están expuestos al riesgo de que los tipos de interés cambien.

En este sentido, a lo largo de los años en que el Grupo materializó diferentes préstamos, realizó diferentes coberturas de los tipos de interés para algunos de ellos y no para otros, en función de las previsiones y de la tendencia de los mismos.



No obstante, el Grupo tiene minimizados estos riesgos por su fortaleza financiera y el equilibrio en sus balances entre la financiación a corto y a largo plazo.

Una hipotética elevación de los tipos de interés no afectaría significativamente debido a la solidez de la estructura financiera del Grupo.

2. Riesgo de tipo de cambio

El Grupo opera en el ámbito internacional y, por tanto, puede estar sometido a este riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas. Este riesgo surge de transacciones comerciales.

Sin embargo, las operaciones de venta las realiza siempre en la moneda local, es decir en el euro, por lo que no tiene necesidad de usar contratos de tipos de cambio a plazo para sus ventas.

3. Riesgo de precio de los instrumentos financieros

Las actividades de la Dirección se centran en este sentido en la incertidumbre de los mercados financieros y tratan de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo.

El Grupo no adquiere instrumentos financieros con fines especulativos. En casos aislados, se hacen colocaciones temporales de tesorería únicamente en bancos con calificación igual o superior a AA.

4. Riesgo de precio de las materias primas

No significa un riesgo el incremento de los precios de las materias primas a nivel mundial, puesto que los mismos están indexados a los de venta mediante acuerdos con nuestra clientela.

Otra cosa distinta son las continuas y desproporcionadas elevaciones de los precios de la energía, aunque se posee un programa de reducción de estos costes, si las alteraciones fuesen tan significativas que no pudiesen ser absorbidas por el mercado.

D.2.2. Riesgo de crédito

El principal riesgo es la posible pérdida por el incumplimiento de obligaciones contractuales por parte de un deudor, como puede ser un cliente.

No obstante, el Grupo no tiene un riesgo fundamental en este capítulo debido a las características de su clientela, en general fabricantes del sector del automóvil, que cumple escrupulosamente con sus obligaciones de pago.

D.2.3. Riesgo de liquidez

El Grupo asegura una estructura financiera que le dé solvencia y flexibilidad mediante préstamos a largo plazo y líneas de financiación disponibles.

E. INDICADORES CLAVE DE RESULTADOS NO FINANCIEROS

E.1 ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES

El Grupo Lingotes Especiales en el entorno donde desarrolla su actividad, presta especial atención a los posibles impactos ambientales, protegiendo al medio ambiente, disminuyendo los riesgos y realizando un uso eficiente de los recursos naturales y de la energía. Prueba de ello es, que no solo se limita al cumplimiento de los requisitos legales, sino que mantiene sistemas de gestión más exigentes, que incluyen entre otros aspectos, a los stakeholders etc.

Realiza controles no exigidos en sus autorizaciones para un mayor control de sus impactos ambientales. Se dispone de un antiguo vertedero sellado y clausurado oficialmente, al cual se le realizan numerosos controles (análisis de aguas: subterráneas, superficiales y balsas; topográfico...). Además, se ha revegetado la superficie evitando posibles erosiones debido a las condiciones climatológicas.

El Grupo considera que todos los cambios asociados al cambio climático deben verse más como una oportunidad que como un riesgo, y con esa premisa diseña su futuro.

Los principales compromisos son:

- Para lograr un Desarrollo Sostenible realizamos un uso racional de los recursos naturales y energéticos minimizando a la vez el impacto ambiental de nuestros procesos; ejemplos de ello son el empleo de aguas de baja calidad (la cual debe ser preacondicionada) para usarla en la refrigeración de los hornos en circuito cerrado, minimizando así su consumo.
- Continuar trabajando los aspectos más relevantes de la Economía Circular, reutilizando residuos de otros procesos y valorizando nuestros propios residuos.

- Garantizar la prevención de la contaminación mediante la mejora continua, el empleo de las mejores técnicas disponibles y al análisis, control y minimización de los riesgos ambientales.

Los resultados de estas políticas en 2018 han sido:

- Valorización de nuestros residuos en un % muy elevado respecto a la media del sector.
- Cumplimiento de todos los límites legales.
- Disminución del ratio de kWh consumidos por tonelada fabricada.

El mantenimiento de la certificación de los sistemas de gestión ambiental conforme a ISO 14001 y de Eficiencia Energética conforme a ISO 50001 hace que en todo momento podamos medir nuestro desempeño.

El Grupo dispone de un Sistema de Gestión de Riesgos basado en la Probabilidad de ocurrencia y el Impacto, si se materializa, en el cual también se incluyen los riesgos medioambientales. A lo largo de 2018 no se ha materializado ninguno relacionado con estos aspectos. Todos los posibles impactos están evaluados, dentro del Sistema de Gestión.

También se dispone de un plan de emergencia que incluye situaciones con riesgo ambiental. Está previsto realizar un análisis de riesgos en 2019, basado en el MIRAT del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medioambiente.

Se realizan estrictos controles para garantizar el cumplimiento de la legislación y el mantenimiento de los impactos dentro de los límites previstos.

Los impactos más significativos de nuestra actividad son el consumo energético (Eléctrico principalmente) y la generación de residuos (No peligrosos). Para minimizarlos aplicamos un enfoque preventivo en todas las etapas. Los recursos dedicados a la protección de riesgos ambientales suponen un 1,5 % de la cifra de negocio.

El Grupo dispone de garantías para cubrir la ocurrencia de riesgos ambientales en los seguros que tiene contratados. Los seguros que la compañía tiene contratados en los cuales existen coberturas medioambientales son:

- Seguro de Responsabilidad Medioambiental: 3 Millones Euros
- Cobertura por Contaminación Accidental en la póliza de Responsabilidad Civil General: 8 millones Euros

A continuación se detallan los indicadores clave en aspectos medioambientales:

E.1.1 Contaminación

■ **Emisiones a la atmósfera:** Los focos de emisión a la atmósfera más relevantes están asociados al proceso de fusión de metales, siendo la emisión de partículas no peligrosas el principal efecto. Para reducir este impacto, todas las instalaciones susceptibles de emitir partículas están dotadas con unos filtros de mangas o de cartuchos que minimizan este aspecto, habiéndose constatado en los controles reglamentarios durante 2018, que ningún foco llega a 1/3 del valor legalmente admisible. Además se realizan controles de otros contaminantes requeridos reglamentariamente, así como controles de inmisión, todos ellos conformes en 2018 y que acreditan aún más el control. Todas las inspecciones son realizadas por Organismos de Control Acreditados.

No emitimos Gases que agoten la capa de Ozono, ni óxidos de Azufre.

■ **Ruido:** Se realizan mediciones periódicas perimetrales, prestando especial atención a las zonas más sensibles, estando por debajo de los valores permitidos.

E.1.2 Economía circular y prevención y gestión de residuos.

Lingotes Especiales desde sus inicios ya basaba su negocio en la Economía Circular, empleando como materia prima los residuos metálicos de otros procesos, haciendo un uso eficiente de los mismos y dando prioridad a valorizar nuestros propios residuos.

■ **Consumo de residuos como materias primas:** Prácticamente el 83 % de nuestra materia prima, son residuos de otros procesos, evitando así que fuesen a parar a algún vertedero.

■ **Residuos generados:** El 98,9 % de nuestros residuos son No peligrosos. Se valorizan más de un 88,9 % los Residuos peligrosos y más de un 89,75 % de los no Peligrosos (media del sector 39%).

E.1.3 Uso sostenible de los recursos.

■ **Agua:** En Lingotes Especiales, el consumo de agua no es significativo, ya que se emplean 2 fuentes de agua:

- a) Potable, para uso humano de nuestros trabajadores, unos 10.300 m³/año
- b) De baja calidad, la cual debe ser preacondicionada. La mayor parte del consumo de agua se debe a procesos de refrigeración (31.000 m³/año). En concreto, la mayor parte se produce por evaporación del agua en las torres de refrigeración. No hay vertido industrial, sino que solo se vierte el agua procedente de los vestuarios de los trabajadores, el cual cumple todos los límites legales.

■ Consumo, directo e indirecto, de energía:

Consumo Energético: Para el desarrollo de los procesos de fusión y de otros procesos térmicos anexos, se emplea principalmente electricidad y en menor medida Gas Natural.

El 32% del consumo eléctrico proviene de energías renovables.

Los consumos energéticos del Grupo en 2018:

- a) Electricidad: 149.597.244 kWh
- b) Gas Natural: 20.023.217 kWh
- c) Consumo energético total: 169.620.461 kWh

E.I.4 Cambio climático.

A continuación se resumen las emisiones de CO₂ asociadas a los consumos energéticos anteriormente detallados:

- a) Emisiones directas, alcance 1 (Gas Natural): 4.687 tCO₂.
- b) Emisiones indirectas, alcance 2 (Electricidad adquirida y consumida): 47.806 tCO₂.

Derivado de las nuevas regulaciones sobre el cambio climático es de esperar un importante reajuste en la automoción, con la paulatina sustitución de combustibles fósiles. Este hecho no debe suponer ningún riesgo y ser más una oportunidad para nuestro negocio.

Dentro de nuestros sistemas de gestión se integran objetivos de reducción energética que reduzcan la emisión de GEI, por ejemplo, reemplazando paulatinamente los motores de mayor potencia por otros más eficientes.

E.I.5 Protección de la biodiversidad.

En el entorno de las instalaciones, no hay zonas protegidas o de alto valor para la biodiversidad, y se trata de un aspecto poco relevante.

Lingotes Especiales, basándose en el principio de precaución, cuando va a realizar importantes cambios en sus instalaciones o procesos, realiza estudios ambientales previos en el diseño de los mismos, para valorar la posible afección.

Durante la fase de funcionamiento, el control operacional y los riesgos evaluados hacen que estén controlados los aspectos ambientales y en caso de producirse alguna anomalía, se minimicen sus efectos.

E.II ASPECTOS SOCIALES, DEL PERSONAL Y EL EMPLEO

La Compañía promueve el desarrollo personal y profesional de sus trabajadores, apostando por la formación continua y la promoción interna.

La formación del personal es vital, no solo para el quehacer diario sino también para seguir siendo competitivos dentro de un mercado tan globalizado como el actual. Se apuesta por la promoción interna como forma de retener, reconocer y gratificar el talento. Esta promoción permite ocupar vacantes con personal interno adaptado a la cultura de la empresa, minimizando así costes de sustitución de puestos.

Sobresale nuestra fortaleza con el compromiso y motivación del personal, que se traduce en adaptación a circunstancias cambiantes, ya sea en los procesos o en las programaciones, para que con esta versatilidad podamos mantener, en circunstancias adversas, los altos niveles de calidad y de ahorro de costes que nos son exigidos.

Hemos apostado por formar una plantilla altamente polivalente y competitiva capaz de adaptarse a un mundo globalizado, en el que cada vez hay una mayor competitividad y en el que nuestros clientes exigen a la vez mayor especialización.

El sistema implantado de Mejora Continua, en el que se implican los trabajadores, así como la Prevención en Riesgos Laborales, es fundamental para obtener la productividad necesaria, ya que contribuye a reducir las tasas de accidentes laborales.

La Compañía es estricta en la exigencia del cumplimiento de las medidas de seguridad para que cualquier miembro de nuestra plantilla desarrolle su labor con las mayores garantías.

Asimismo, llevamos a cabo un benchmarking continuo con el fin de detectar las mejores prácticas sobre el área, tanto en equipos de protección individual o colectiva, como en instalaciones, con el fin de hacerlas cada vez más seguras.

En materia de Igualdad, la dirección de la empresa y los representantes de los trabajadores han acordado un Plan con medidas para favorecer la igualdad de oportunidades dentro de un contexto de responsabilidad empresarial que asegure la incorporación a la empresa de cualquier persona que, en función de sus méritos y capacidades profesionales, se considere apta para ocupar cualquier puesto de trabajo en la compañía y no haya discriminación salarial por razón de género en ninguna de nuestras empresas.

Algunas de las medidas acordadas son las siguientes:

En todos los procesos de selección externos e internos (convocatorias internas) la primera selección se hará con currículo "ciego" (sin indicación del género de las personas a seleccionar). Este mismo criterio se seguirá a la hora de promocionar internamente para aquellos puestos designados por la empresa que se cubran por convocatoria interna.

El Grupo no tolera la discriminación por género, raza, orientación sexual, creencias religiosas, opiniones políticas, nacionalidad, origen social, discapacidad o cualquier otra característica que pudiera originar discriminación.

A continuación se detallan los indicadores clave de los aspectos sociales, del personal y el empleo.

E.II.1 Empleo

■ E.II.1.1 Promedio de distribución de empleados por edad y sexo.

	Hombres	Mujeres
Menores de 30 años	87	4
Entre 30 y 40 años	142	8
Entre 40 y 50 años	219	12
Entre 50 y 60 años	113	5
Más de 60 años	24	2

■ E.II.1.2 Promedio de distribución de empleados por clasificación profesional y sexo.

	Hombres	Mujeres
Directivos	15	2
Técnicos y administrativos	60	20
Operarios	517	8

■ E.II.1.3 Promedio anual de contratos temporales por categoría.

	Hombres	Mujeres
Directivos	0	0
Técnicos y administrativos	27	1
Operarios	190	5

■ E.II.1.4 Promedio anual de plantilla contrato temporal por sexo.

	Hombres	Mujeres
Contrato Indefinido	436	24
Contrato temporal	156	6

■ E.II.1.5 Número de ceses por edad, sexo y clasificación profesional.

	Hombres	Mujeres
Directivos	0	0
Técnicos y administrativos	0	0
Operarios	3	0
De 18 a 30 años	1	0
De 30 a 40 años	1	0
De 40 a 50 años	1	0
De 50 a 60 años	0	0

■ E.II.1.6 Remuneración media por edad y sexo.

Año	Remuneraciones media (euros)	
	Hombres	Mujeres
2017	31.310	32.028
2018	32.944	34.594



Edad	Remuneraciones media (euros)	
	Hombres	Mujeres
18-30	27.868	25.624
30-40	30.089	31.817
40-50	34.774	32.050
50-60	36.879	51.080
Más de 60	42.291	33.862

Categorías	Remuneraciones media (euros)	
	Hombres	Mujeres
Técnicos y administrativos	36.939	33.578
Operarios	31.709	29.143

■ E.II.1.7 Remuneración media de Consejeros y Directivos.

El desglose de la remuneración de los Consejeros se encuentra disponible en el Informe Anual sobre remuneraciones de Consejeros, correspondiente al ejercicio 2018.

	(Miles de euros)	
	Hombres	Mujeres
Remuneración media de Directivos	69,3	70,1

■ E.II.1.8 Implantación de medidas de desconexión digital.

La empresa no ha implementado aún ningún sistema que garantiza la desconexión digital del empleado.

■ E.II.1.9 Integración de personas con discapacidad.

	Hombres	Mujeres
Empleados con Discapacidad	21 (17 corresponden a un CEE ver E.II.6)	0

E.II.2 Organización del trabajo.

El número anual de horas de absentismo durante el ejercicio ha sido de 44.396.

E.II.3 Seguridad y Salud en el trabajo.

Dadas las actividades que desarrolla en Grupo, todos los trabajadores del mismo están expuestos a riesgos laborales por lo que las medidas de prevención de los mismos cobran especial importancia. La compañía es estricta en la exigencia del cumplimiento de las medidas de seguridad para que cualquier miembro de nuestra plantilla desarrolle su labor con las mayores garantías.

- Índice de frecuencia de accidentes (Nº de accidentes de trabajo que se producen por cada millón de horas trabajadas): 247,62
- Índice de gravedad (Nº de jornadas perdidas por accidentes de trabajo por cada mil horas trabajadas): 1,67

	Hombres	Mujeres
Nº de accidentes con baja	85	1
Nº de accidentes sin baja	163	3
Nº bajas por enfermedad profesional	1	0

E.II.4 Relaciones sociales.

■ E.II.4.1 Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo.

El 100% de los trabajadores están amparados con un convenio colectivo ya sea de empresa o sectorial.

No se percibe riesgo de vulneración de derechos humanos y laborales básicos en las operaciones dentro de la compañía, porque es un principio fundamental dentro del Grupo que se contrasta por la importante cobertura sindical de la que se goza.

El Código Ético de la empresa, y el canal ético a su servicio, también ayudan a salvaguardar el respeto de estos valores.

E.II.5 Formación.

La formación de nuestro personal es vital, no solo para el quehacer diario sino para seguir siendo competitivos dentro de un mercado tan globalizado como el actual.

Promedio anual de horas de formación:

	Hombres	Mujeres
Directivos	120	12
Técnicos y administrativos	56	47
Operarios	58	15

Entre las acciones formativas de más interés para la compañía debemos destacar:

- Jornada sobre procesos estratégicos integrados y sincronizados con los procesos de negocio.
- Formación mínima en Materia de Prevención de Riesgos Laborales, Sector Metal para trabajadores de Oficios área de Producción.
- Formación mínima en Materia de Prevención de Riesgos Laborales, Sector Metal para trabajadores de Oficios área de Mantenimiento.
- Composición química y su influencia en la pieza y acondicionamiento del Caldo.
- Economía circular y bioeconomía: residuo cero-residuo como recurso.
- Soluciones 4.0 para la transformación digital de la Fundación.

E.II.6 Accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

Ambas sociedades cuentan con la Declaración de Excepcionalidad a la Obligatoriedad de Reserva del 2% de los puestos de trabajo a favor de trabajadores discapacitados (ver apartado E.II.1.9)

Además de ello, y en clara respuesta de continuar apostando por el trabajo de las personas con Discapacidad, Lingotes Especiales, S.A. tiene concertado con un Centro Especial de Empleo como un instrumento para la creación de empleo para personas con discapacidad y su posible incorporación al mercado abierto, fomentando el desarrollo de una actividad productiva por un equipo profesional de un CEE en las instalaciones de otra empresa.

E.II.7 Igualdad de oportunidades.

La matriz del Grupo cuenta con un plan de igualdad y con un protocolo para la prevención del acoso sexual o por razón de sexo, consensuado con la representación de los trabajadores.

Tras la publicación de la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de Marzo para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la Dirección de Lingotes Especiales S.A. ha decidido poner en marcha un Plan de Igualdad que contenga medidas para favorecer la Igualdad de Oportunidades mujer y hombre.

Por ejemplo, incluir en los planes de formación de la Empresa jornadas o cursos de formación en Igualdad de Oportunidades destinados a todo el personal de la Organización y a todos los niveles dentro de un contexto de responsabilidad empresarial que asegure la incorporación a la empresa de cualquier persona que, en función de sus méritos y capacidades profesionales, se considere apta para ocupar cualquier puesto de trabajo.

El Plan de Igualdad pretende crear entornos de trabajo en los que se potencie el respeto entre todos los integrantes de la plantilla y la igualdad de oportunidades.

La Dirección de la empresa apoya las medidas establecidas en el Plan de Igualdad y asume la responsabilidad de fomentar su aplicación y contribuir a crear entornos de trabajo que favorezcan la igualdad y la no discriminación laboral entre mujeres y hombres.

La Dirección de la empresa señala como principios fundamentales del Plan de Igualdad los siguientes:

- 1º.- Conceder a mujeres y hombres los mismos derechos y oportunidades laborales.
- 2º.- Garantizar el principio de conciliación entre la vida personal y laboral sin renunciar al servicio al cliente y a la calidad de los productos que ofrecemos, como por ejemplo, la posibilidad de elegir entre horarios flexibles para el personal que no requiere turnos.
- 3º.- Potenciar el compromiso personal de quienes ocupan puestos de dirección para que comuniquen la cultura de la igualdad de oportunidades en el ámbito laboral.
- 4º.- Este Plan de Igualdad deberá, no solo seguir profundizando en eliminar las posibles desigualdades entre sexos, sino que tiene que ir creando una cultura empresarial, donde por cuestiones de estereotipos y prejuicios, no se valoren en su justa medida las habilidades y competencias de unas y otros, eliminando cualquier tipo de discriminación directa o indirecta.

■ Objetivos del Plan de Igualdad:

Con el presente Plan se quieren implantar sistemas en la Organización que permitan alcanzar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, así como establecer compromisos concretos, claros y razonables que permitan establecer un marco de igualdad de trato y de oportunidades en el ámbito laboral.

Se establece como **OBJETIVO GENERAL** del Plan de Igualdad en Lingotes Especiales S.A.:

Promocionar el principio de igualdad entre mujeres y hombres, garantizando las mismas oportunidades de acceso, desarrollo profesional y condiciones laborales en todos los niveles de la organización.

Los **OBJETIVOS ESPECÍFICOS** son:

- Asegurar que los procesos de selección, promoción y formación carezcan de cualquier discriminación laboral entre mujeres y hombres.
- Aplicar una política salarial aislada de toda forma de discriminación laboral.
- Garantizar un ambiente de trabajo libre de acoso sexual o por razón de sexo.

Asimismo nuestra filosofía empresarial exige la implantación de un Código de Actuación que oriente y promueva el comportamiento adecuado de todo el personal de Lingotes Especiales, S.A.

En virtud de esa declaración de principios de la Compañía, asume que las actitudes de acoso suponen un atentado a la dignidad del personal, por lo que no permitirá ni tolerará, el acoso sexual o por razón de sexo.

Por tanto, queda expresamente prohibida cualquier acción o conducta de esa naturaleza, siendo considerada como infracción laboral, dando lugar a las sanciones que determinen la Ley y el Convenio Colectivo vigente.

Todo el personal de Lingotes Especiales, S.A., tiene la responsabilidad de ayudar a garantizar un entorno laboral en el que resulte inaceptable e indeseable el acoso sexual o por razón de sexo. En caso de producirse debe quedar garantizada la ayuda a la persona que lo sufra de manera rápida, efectiva y evitando con todos los medios posibles que la situación se repita.

En consecuencia, la Dirección de Lingotes Especiales, S.A., regula, la problemática del acoso sexual o por razón de sexo en las relaciones laborales, estableciendo un método que se aplique a la prevención y rápida solución de las reclamaciones relativas al acoso sexual o por razón de sexo, con las debidas garantías y tomando en consideración las normas constitucionales y laborales.

No ha habido ninguna denuncia por acoso sexual o por razón de sexo en el Año 2018.

E.III RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS

El grupo asegura que todas sus actividades respetan la ley, los derechos humanos y evitan la corrupción en cualquiera de sus formas. Se dispone

también de un canal de denuncias, accesible desde la página web www.lingotes.com, que permite informar sobre conductas inapropiadas o delictivas. Durante 2018 no se ha recibido ninguna denuncia.

E.IV LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

La empresa cuenta con un sistema de prevención penal (Compliance) que identifica todos aquellos delitos que se pueden dar dentro del Grupo, así como controles para evitarlos. El Grupo cuenta con un grado de riesgo BAJO de realizar el delito de corrupción en los negocios dado que la compañía no opera en sectores de riesgo para dicho delito.

El Grupo persigue la corrupción y las malas prácticas con todos los agentes implicados. En este sentido, el Consejo conoció el informe de 29 de Junio de 2016 de la Comisión de Riesgos y adoptó el acuerdo de incluir en su Código Ético, la recomendación sobre el compromiso de no adquirir materiales 3TG (estaño, oro y tantalio), procedentes de zonas de conflicto.

E.V INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD

-Compromiso de la empresa con el desarrollo sostenible:

Históricamente Lingotes Especiales ha sido una entidad de acogida para que alumnos de centros universitarios o de formación profesional hagan sus prácticas curriculares en nuestras instalaciones, como un medio de dar a conocer la empresa a las futuras generaciones. El pasado ejercicio se ha acogido a 10 personas.

Valladolid no es una provincia rica en las materias primas que necesitamos. No obstante siempre que se puede se buscan criterios de proximidad, siendo los datos de 2018 los que relatan a continuación:

Proveedores Valladolid sobre el total:	37,62 %
Facturación empresas de Valladolid sobre el total:	15,53 %

Formamos parte de Foros y entidades locales como Facyl (Foro de Automoción de Castilla y León), CIDAUT (Fundación para la Investigación y Desarrollo en Transporte y Energía) y la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Valladolid.

A lo largo de 2018 se han realizado aportaciones económica a entidades como el Banco de Alimentos de Valladolid, a la Fundación San Pablo y la Asociación Española contra el cáncer.

-Política de compras:

No conviene olvidar que tenemos un sistema de elección de proveedores en los que se tienen en cuenta aspectos relacionados con la responsabilidad ambiental entre otros.

Existe un procedimiento de homologación a proveedores en los cuales se incluyen auditorias y/o controles a los mismos.

-Información fiscal:

Puesto que las factorías del Grupo están situadas solo en España, los 12.220 miles de euros de beneficios antes de impuestos, se obtienen aquí.

El gasto por impuestos sobre las ganancias es de 3.021 miles de euros.

Las subvenciones públicas recibidas fueron por formación para el empleo y ascendieron en el ejercicio a 39 miles de euros.

Índice de contenidos de la Ley de Información No Financiera

CONTENIDO	PÁGINAS	GRI (ORIENTATIVO)
Información General		
Descripción del modelo de negocio	42+43	GRI 102-2
Presencia Geográfica	43	GRI 102-3 GRI 102-4 GRI 102-6 GRI 102-7
Objetivos y estrategias	43	GRI 102-14
Principales factores y tendencias que afectan a la evolución futura	42	GRI 102-15
Marco de reporte utilizado	42	GRI 102-54
Análisis de materialidad	42	GRI 103-1 GRI 103-2 GRI 103-3
Cuestiones sociales y relativas al personal		
Empleo		
Nº y distribución de empleados por país, sexo, edad y clasificación profesional.	46-47	GRI 102-8 GRI-405-1
Distribución de modalidades de contrato de trabajo y promedio anual por sexo, edad y clasificación profesional.	46	GRI 102-8
Nº de despidos por sexo, edad y clasificación profesional.	46	GRI 401-1
Remuneraciones medias por sexo, clasificación profesional y edad.	46-47	GRI 102-38

(continúa en página siguiente)



(viene de en página anterior)

CONTENIDO	PÁGINAS	GRI (ORIENTATIVO)
Brecha salarial	47	GRI 405-2 (en ausencia de un análisis exhaustivo de la brecha, el Grupo publica la remuneración media de hombres y mujeres desagregados por categorías profesionales y grupos de edad)
La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones	47	Contenido supervisado con el criterio de KPMG
Pago a los sistemas de previsión social y ahorro	47	GRI 201-3
Implantación de políticas de desconexión laboral	47	Contenido supervisado con el criterio de KPMG
Empleados con discapacidad.	47	GRI 405-1
Organización del trabajo		
Organización del tiempo de trabajo	47	Contenido supervisado con el criterio de KPMG
Absentismo	47	GRI 403-2
Medidas para facilitar la conciliación	48	GRI 401-3
Seguridad y salud		
Condiciones de seguridad y salud en el trabajo	47	GRI 403-3
Indicadores de siniestralidad	47	GRI 403-2
Enfermedades profesionales	47	GRI 403-2
Relaciones sociales		
Organización del diálogo social	47	GRI 402-1 GRI 403-1 GRI 102-43
Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos por país	47	GRI 102-41
Balance de los convenios en el campo de la seguridad y salud	47	GRI 403-4
Políticas implementadas en el campo de la formación	46-47	GRI 404-2
Indicadores de formación	47	GRI 404-1
Accesibilidad universal para personas con discapacidad	47	-
Igualdad	47	GRI 401-3 GRI 406-1
Cuestiones medioambientales		
Contaminación		
Medidas para prevenir la contaminación	45	GRI 305-6 GRI 305-7
Economía circular		
Economía circular, uso sostenible de los recursos y prevención de residuos	45	GRI 301-2 GRI 306-2 GRI 301-3
Uso sostenible de los recursos		
Consumo de materias primas	45	GRI 301-1
Consumo directo e indirecto de energía	46	GRI 302-1
Consumo de agua	45	GRI 303-1
Medidas para mejorar la eficiencia energética	46	GRI 302-4
Uso de energías renovables	46	GRI 302-1
Cambio climático		
Emisiones de GEI	46	GRI 305-1 GRI 305-2 GRI 305-3
Medidas para adaptarse al cambio climático	46	GRI 201-2
Objetivos de reducción de GEI	46	GRI 305-5
Protección de la Biodiversidad		
Medidas para preservar o restaurar la biodiversidad	46	GRI 304-3
Impactos causados por la actividad	46	GRI 304-2
Información sobre el respeto a los derechos humanos		
Aplicación de procedimientos de debida diligencia	48	GRI 102-16 GRI 102-17 GRI 412-1 GRI 412-2
Medidas de prevención y gestión de posibles abusos cometidos	48	GRI 102-16 GRI 102-17 GRI 412-2
Denuncias por casos de vulneración de los derechos humanos	48	GRI 419-1
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de la OIT	44	GRI 406-1 GRI 407-1 GRI 408-1 GRI 409-1
Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno		
Medidas para prevenir la corrupción y el soborno	44-48	GRI 102-16 GRI 102-17 GRI 205-1
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	44-48	GRI 205-2 GRI 205-3
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	48	-
Información sobre la sociedad		
Compromisos de las empresas con el desarrollo sostenible	48	GRI 204-1 GRI 413-1 GRI 413-2 GRI 102-43
Subcontratación y proveedores	48	GRI 308-1 GRI 414-1 GRI 308-2 GRI 414-2
Consumidores	n/m	GRI 416-1 GRI 102-43 GRI 418-1
Información fiscal	48	GRI 201-1 GRI 201-4



KPMG Audidores, S.L.
Paseo de la Castellana 259 C
28046 - Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un Auditor Independiente

A los accionistas de Lingotes Especiales, S.A.

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Lingotes Especiales, S.A. y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2018, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Reconocimiento de ingresos por ventas de bienes (114.899 miles de euros)

Véanse Notas 2c), 3p) y 20 de las cuentas anuales consolidadas

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>La práctica totalidad del importe neto de la cifra de negocio se corresponde con la venta de bienes, principalmente piezas de hierro fundido para el sector de la automoción, que se reconocen en la cuenta de resultados en el momento de su entrega a los clientes al valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir, menos cualquier descuentos, rappels por volúmenes y otros compromisos asumidos que se realicen a los clientes.</p> <p>El Grupo se ha dotado de un sistema, acordado con sus clientes, que permite trasladar el incremento o disminución del coste de materias primas, principalmente chatarras férricas, a los precios de venta de las piezas en función de índices europeos de cotización de esta materia prima publicados mensualmente y, por tanto, los precios de venta de las piezas se modifican de manera periódica con los clientes.</p> <p>Debido a la significatividad del importe de las ventas de bienes y por ser susceptible de incorrección material por los cambios efectuados durante el ejercicio en los precios de venta y otros términos comerciales con clientes, esta partida se ha considerado una cuestión clave de auditoría.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hemos llevado a cabo una evaluación del diseño e implementación de los controles más relevantes establecidos por la dirección del Grupo sobre el reconocimiento de ingresos por ventas de bienes. Asimismo, hemos efectuado un testeo de efectividad de los controles clave relacionados con el mencionado proceso de ingresos. - Hemos obtenido, mediante reuniones con el personal clave del departamento comercial, un entendimiento del proceso de cambio en los precios y otras condiciones comerciales, verificando que las nuevas facturas emitidas a los clientes se realizan en base al nuevo precio y condiciones acordadas. - Hemos obtenido confirmación por parte de terceros de una muestra de facturas correspondientes a saldos de clientes pendientes de cobro al cierre del ejercicio, realizando si aplicase procedimientos de comprobación alternativos mediante albaranes de entrega o justificantes de cobro posterior. - Hemos evaluado si las transacciones de ventas antes o después de la fecha de cierre del balance, así como los abonos emitidos tras el cierre del ejercicio, se reconocen en el periodo correcto. - Hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.



Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión consolidado se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados sobre la misma:

- a) Un nivel específico que resulta de aplicación al estado de la información no financiera consolidado, así como a determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, según se define en el art. 35.2. b) de la Ley 22/2015, de Auditoría de Cuentas, que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión consolidado, o en su caso, que se haya incorporado en éste la referencia correspondiente al informe separado sobre la información no financiera en la forma prevista en la normativa, y en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado, que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en el informe de gestión consolidado y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.



Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.



- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Informe adicional para la comisión de auditoría de la sociedad dominante _____

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la sociedad dominante de fecha 27 de febrero de 2019.

Periodo de contratación _____

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Lingotes Especiales, S.A. celebrada el 11 de mayo de 2018 nos nombró como auditores del Grupo por un periodo de un año, para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el periodo de 9 años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1990.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702


José Ignacio Rodríguez Prado
Inscrito en el R.O.A.C. nº 15.825
27 de febrero de 2019



KPMG AUDITORES, S.L.

2019 Núm. 01/19/01652

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



ADMINISTRACIÓN

c/ Colmenares, 5, 1º - P.O. Box 504
47004 Valladolid (Spain)
lines@lingotes.com
Tel.: [+34] 983 305 249
Fax: [+34] 983 302 772

FÁBRICA

Carretera de Fuensaldaña, km 2
47009 Valladolid (Spain)
lingotes@lingotes.com
Tel.: [+34] 983 340 011
Fax: [+34] 983 373 017

www.lingotes-especiales.es